

Facultad de Ciencias de la Educación



3, 2, 1... ¡ACCIÓN EN LAS AULAS!

**TÉCNICAS TEATRALES COMO ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS
PARA PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR.**

Trabajo Fin de Grado

Autor/a: Aurora del Rocío Salas Buzón.

Tutor/a: Eva María Moreno Lago.

Tipología/Modalidad del Trabajo Fin de Grado: Diseño de una propuesta formativa.

Titulación: Grado en Educación Primaria.

Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana.

7 de junio de 2022.

ÍNDICE

1. Resumen y Abstract.....	2
2. Introducción y Justificación.....	3
3. Marco Teórico.....	4
3.1. El Acoso Escolar/ <i>Bullying</i>	4
3.2. La dramatización como estrategia pedagógica para prevenir el Acoso Escolar/ <i>Bullying</i>	14
3.2.1. Tendencias y técnicas escénicas.....	17
4. Objetivos del Trabajo Fin de Grado.....	21
5. Metodología.....	22
5.1. Metodología centrada en el Trabajo Fin de Grado.....	22
5.2. Metodología centrada en la Propuesta Formativa.....	24
5.2.1. Descripción general de la intervención.....	24
5.2.2. Objetivos.....	25
5.2.3. Competencias.....	25
5.2.4. Contenidos.....	26
5.2.5. Modelo de metodología.....	27
5.2.6. Cronograma.....	28
5.2.7. Secuencia y descripción de la intervención.....	28
6. Resultados y Discusión.....	32
7. Conclusiones.....	35
8. Referencias Bibliográfica.....	37
9. Anexos.....	41

1. RESUMEN Y ABSTRACT

Resumen

El acoso escolar es una problemática social que ha perdurado en el tiempo, convirtiéndose hoy en día en un tema crucial debido a las cifras abrumadoras de alumnos que han padecido y padecen actualmente esta situación. Es destacable, al mismo tiempo, que no sea un contenido obligatorio en los centros educativos a pesar de su necesidad. Por dicho motivo, en este trabajo se expondrá una intervención donde se implementen técnicas teatrales como el Teatro del Oprimido, Teatro Foro, el Heroísmo y matices psicodramáticos para que, a través de la dramatización, se consiga minimizar o erradicar en la medida de lo posible el problema. Estas estrategias pedagógicas, cuya aplicación metodológica en las escuelas también puede adquirir cierta precariedad en base a los contenidos curriculares, desarrolla las áreas cognitivas, emocionales y sociales del alumnado, fomentando su formación integral y concienciándolos de las causas y consecuencias que originan dicha problemática. Además, se pretende visibilizar la importancia de estas acciones para que actúen sobre las mismas, evitando su ejecución y promoviendo la igualdad y libertad de derechos y oportunidades. Que estos fines se cumplan, depende de la implicación de los docentes en relación al desarrollo de este tipo de estrategias y contenidos.

Palabras Claves: Acoso Escolar - Dramatización - Teatro del Oprimido - Teatro Foro – Heroísmo.

Abstract

School bullying is a social problem that has lasted over time, becoming a crucial issue today due to the overwhelming numbers of students who have suffered and currently suffer from this continuous bullying. At the same time, it is noteworthy that it is not a compulsory content in educational centers despite its widespread need. For this reason, an intervention will be carried out where theatrical techniques such as the Theater of the Oppressed, Forum Theater, Heroism and psychodramatic nuances are implemented so that through dramatization, they are minimized or eradicated as far as possible. This pedagogical strategy, whose methodological application in schools can also acquire a certain precariousness based on the curricular contents, develops the cognitive, emotional and social areas of the student, promoting their comprehensive training and raising awareness among the students of the causes and consequences that this problematic originates. It also makes visible the importance of these actions so that they act on them, avoiding their execution and promoting equality and freedom of rights and opportunities. Whether these goals are met depends on the involvement of teachers in relation to the development of this type of strategies and content.

Key words: School bullying – Dramatization - Theatre of the Oppressed - Forum Theater - Heroism

2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En el presente trabajo se establece un problema social, crucial y vigente en nuestra sociedad como es el Acoso Escolar, más popularmente conocido como *Bullying*, debido a que existen cifras muy elevadas de alumnos que sufren o han sufrido acoso a lo largo de su niñez o adolescencia. Las personas víctimas de *bullying* quedan marcadas de por vida al recordar esta etapa de sus vidas, ya que ser conscientes de las agresiones físicas o psicológicas que sufren, entre otras consecuencias, mientras otros observan y no hacen nada al respecto, incluyendo la indiferencia de los centros educativos por razones externas, resulta difícil de asimilar.

Por estos motivos, entre otros, se presenta una intervención dirigida a la acción, a alzar la voz y ayudar a aquellos que lo requieran. La propuesta también pretenderá concienciar de las consecuencias para aquellos que intervienen en el acoso escolar e intentará establecer soluciones. El principal objetivo será erradicar esta problemática social a través de las estrategias pedagógicas y didácticas que nos ofrece el teatro o dramatización, entre las que se trabajará, principalmente, el Teatro del Oprimido, el Teatro Foro, el Heroísmo y matices del Psicodrama. Además, mencionaremos otras técnicas como son los Títeres o el *Role-playing* como futuras herramientas para propuestas didácticas.

Pese a su importancia, este recurso se presenta en los centros educativos con un carácter extraescolar, evadiendo la fuerte implicación que tiene el teatro en el proceso de enseñanza-aprendizaje para que el alumnado adquiera una formación integral que les permitirán desarrollar áreas cognitivas, emocionales y sociales en torno a la problemática que se plantea. Por ello, considero primordial que los docentes, a través de este trabajo, aprecien el poder metodológico de la dramatización para que sea aplicable en las diferentes áreas donde se pueda adaptar.

La fusión de estos dos aspectos me parece tan importante como necesaria de llevar a la práctica en las aulas, ya que es mayoritariamente inexistente. El fin es que los discentes aprendan a desarrollar aspectos conductuales de manera atractiva, permitiendo captar su atención sobre el tema a tratar mediante situaciones problemáticas a los que deban dar respuestas, no solo intelectualmente, sino utilizando al mismo tiempo sus cuerpos y transportándolos a un nivel de realidad que les permite ser conscientes del problema, desarrollar la empatía y analizar su propio yo con el fin de erradicar dicha problemática

y transformar nuestra sociedad a través de la educación, creando un mundo más humanizado y comprometido.

Al pensar en mi Trabajo Fin de Grado, tenía claro que la temática del mismo debía ser acoso escolar y la dramatización, ya que son dos aspectos que no solo han marcado mi vida académica, también la personal. A los 14 años sufrí *bullying* y tuve que cambiar de centro. En esos momentos, el teatro se convirtió en el rayo de luz que me sostenía. Por esta razón, decidí fusionar estos contenidos, partiendo de mi experiencia personal, con el fin de poder ayudar a todos los alumnos que lo necesiten. Posteriormente, tras conocer a Eva María Moreno Lago y poder apreciar su metodología de enseñanza en la asignatura de Literatura Española, en el grado de Educación Primaria, y el amor por lo que hace y siente hacia las artes escénicas, me dirigí a ella para intentar que fuera mi tutora del presente trabajo. El objetivo que nos propusimos fue fundir ambos aspectos partiendo del siguiente tema: las técnicas teatrales como estrategias pedagógicas para prevenir el acoso escolar en las aulas.

3. MARCO TEÓRICO

En este apartado se desarrollarán aquellos conceptos, nociones y líneas teóricas que se pretenden abordar a lo largo del presente trabajo, centrado en un problema crucial desde el punto de vista social y educativo en la sociedad: el Acoso Escolar o *Bullying*.

3.1. El Acoso Escolar /*Bullying*.

En el norte de Europa los primeros estudios comenzaron a utilizar la palabra *mobbing* para definir el acoso entre seres humanos. Este término fue utilizado por primera vez por el etólogo Konrad Lorenz en 1968 para designar el asalto de un grupo de animales contra otro de una especie diferente. En Escandinavia, también se empleaba dicho término para denominar el concepto de acoso escolar, tratándose de un grupo grande de personas dedicadas al asedio. La primera persona en utilizar y definir la palabra *bullying* fue Olwues, quien en 1978 lo definió como:

La victimización o maltrato por abuso entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las

víctimas efectos negativos: descenso en su autoestima, estado de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes. (Serrate, 2007, pp. 15-16)

El *mobbing* era el tipo más habitual de acoso escolar entre el alumnado, en el que una persona tiene el poder sobre otra y lo ejerce mediante desprecios, falsas acusaciones o insultos con los que pretende dañar psicológicamente. Hoy en día, este concepto se encuentra destinado al ámbito laboral.

De esta forma, el acoso escolar quedó popularizado a partir del término en inglés *bullying*. Actualmente, este concepto aparece entre niños y adolescentes como una forma concreta de violencia o agresión, ya sea física o verbal. Prestando atención a definiciones más actuales, según Martínez Rodríguez, el acoso escolar o *bullying* es:

Una forma de maltrato físico, verbal o psicológico que aparece de forma reiterada entre los escolares conllevando a que muchos niños vivan situaciones verdaderamente aterradoras de forma sistemática, que se producen reiteradamente en el tiempo por parte de otro niño en edad escolar o por varios de ellos, hacia una víctima a través de amenazas, insultos, agresiones o vejaciones que provocan que el acosado guarde silencio, a pesar de que este maltrato le pueda producir dolor, angustia y miedo que en algunos supuestos puede acarrear el suicidio del menor hostigado. (2017, pp. 25-26)

En esta forma de violencia se observan varios elementos claves que han sido contrastados por diferentes autores, entre los que cabe mencionar un comportamiento intencionado y deliberado cuyo objetivo es herir o provocar sufrimiento, produciendo la existencia de intimidación (física, verbal o psicológica); una conducta repetida y reiterada en la que el mismo sujeto indefenso es víctima de actos crueles y agresivos durante un periodo prolongado y, por último, un desequilibrio de poder entre iguales, ya sea psicológico o físico, en el que el acosador adopta una actitud de superioridad y ataca constantemente a la víctima. Este último rasgo se afirma cuando se percibe la desprotección de la persona perjudicada, presentando dificultades para defenderse. La intimidación puede ser en solitario o en grupo, pero casi siempre se ataca a un sujeto concreto.

Bruna y Piernas afirman que “el acoso es un “azote social” que cada día crece más y del cual es necesario tomar conciencia y actuar.” (2021, p. 25). Las denuncias y datos existentes señalan que el acoso escolar suele empezar en la etapa de Educación Primaria, en torno a los diez años.

Las agresiones verbales por parte de otros compañeros aparecen como la modalidad de acoso entre iguales más frecuente en España. Del mismo modo, la participación de los

chicos en estos sucesos, tanto adquiriendo el papel de agresor como de víctima, es mayor que la de las chicas. Además, el rango de edad en el que suele aparecer mayormente acoso escolar se da entre los doce y catorce años. Dicha frecuencia también se acentúa más en los colegios privados que en los públicos. (Serrate, 2007, pp. 25-28). Sin embargo, actualmente existen estudios que han modificado estos datos. Tal y como recoge la UNESCO, uno de cada tres alumnos sufren *bullying*, siendo el más frecuente el acoso físico. Además, la prevalencia de acoso escolar está siendo igual en niños que en niñas, afectando más a los primeros el acoso físico, mientras que a las niñas el acoso verbal o psicológico. (Infocop, 2019)

Dan Olweus señala que existen dos formas de *bullying*: el acoso directo, representado en forma de ataques físicos y verbales, y el acoso indirecto, focalizado en las relaciones sociales a través de la exclusión deliberada o el aislamiento. Este mismo autor establece que aquellas víctimas que sufren acoso escolar difícilmente pueden salir de dicha situación por sus propios medios. El acoso directo, ya sea verbal o físico, es más frecuente en los chicos, mientras que el indirecto se presenta con mayor frecuencia en las chicas.

El *bullying* suele aparecer de forma inesperada en el momento en el que uno o varios escolares tienen la intención de burlarse o ridiculizar a otro sujeto que puede aparentar ser más débil en relación a su fuerza mental. Cuando el comportamiento disruptivo se realiza delante de otros compañeros que se ríen o felicitan al agresor en cuestión, este se crece, favoreciendo que esta situación se repita en torno a la misma víctima, con el objetivo de recibir un mayor reconocimiento. De esta forma, la persona acosada se sentirá infravalorada ante la sociedad, presentando un bajo auto-concepto de sí mismo. En el supuesto de que el agresor fuese reprimido por un adulto, este culpabilizará a la víctima de sus acciones.

Es importante distinguir la violencia escolar del *bullying*, ya que el primero hace referencia a un maltrato producido de forma puntual, mientras que el segundo trata de una agresión repetitiva, sistemática y con la intencionalidad de dañar o perjudicar a otro compañero que aparentemente resulta ser más vulnerable.

En el acoso escolar podemos encontrar tres perfiles distintos respecto a los participantes que intervienen en esta problemática social. El primero, es el acosador, que Martínez Rodríguez lo define como:

La persona que se siente dominador con sentimiento de ser reconocido como individuo con un poder absoluto sobre el otro escolar. El agresor es una persona problemática que no goza de habilidades sociales, no muestra ninguna forma de capacidad de empatía y generalmente ha tenido problemas de violencia en su entorno familiar. (2017, p. 37)

El agresor suele ser una persona impulsiva y con carácter fuerte. Presenta actitudes agresivas y violentas como medio de resolución de conflictos, una baja autoestima y carencia afectiva. Según Martínez Rodríguez, “la finalidad del acosador es aterrorizar y destruir al que no es su seguidor, al que se resiste, al diferente, al buen estudiante y brillante por sus calificaciones académicas, es decir, al que le hace espejo de sus propias carencias” (2017, pp. 37-38). Suelen ser niños que no conocen el significado de la igualdad, por lo que intentan dominar para conseguir sus objetivos, siendo muy susceptibles al enfado cuando no son logrados.

Se puede considerar que estos niños son víctimas desde otro punto de vista ya que, frecuentemente, presentan problemas en su entorno familiar de maltrato, drogodependencias, divorcios mal gestionados, etc.

Por otra parte, se encuentra la víctima acosada que es quien sufre la agresión, ya sea física o psicológica. Suelen presentar una autoestima baja e inseguridades, lo que impide que se defiendan por sí mismas. Estos niños se sienten deprimidos y carecen de habilidades sociales.

Esta problemática social afecta negativamente a la salud mental de las víctimas que, posteriormente, termina repercutiendo en su futura adolescencia ya que dificultan su desarrollo integral, desembocando en fracaso escolar, depresión, ansiedad o incluso el suicidio.

El tercer y último perfil corresponde a los cómplices o testigos. Cuando el acosador agrede a su víctima, en muchas ocasiones cuenta con la complicidad de otros compañeros que guardan silencio ante las conductas agresivas que se llevan a cabo. Según Martínez Rodríguez “a estos espectadores que no participan en las agresiones y que no toman iniciativa se les conceptúa como agresores pasivos o secuaces” (2017, p. 47). Los espectadores suelen observar la situación de acoso sin llegar a intervenir por motivos diversos, aunque, a menudo, pueden sumarse a las conductas disruptivas del agresor, ya sea por el fenómeno del contagio social que se encarga de incitar a los espectadores a participar en los actos de intimidación o al temor de sufrir las mismas consecuencias si se postula de parte de la víctima.

Se puede realizar una diferencia entre observadores pasivos y activos. Los pasivos son aquellos que conocen y observan el acoso, pero no intervienen, es decir, no hacen nada para evitar el maltrato a un compañero y no ponen esos hechos delictivos en conocimiento de un adulto. Esta pasividad en relación a sus actitudes refuerza la conducta de los agresores. Por el contrario, los espectadores activos intervienen en la agresión como cómplices, respaldando al agresor. Su actitud es de colaboración ya que animan y apoyan al agresor, agravando su poder. Estos pueden llegar a participar en el acoso, aunque no lo inicien.

Actualmente, la mayor parte de los alumnos que adquieren el papel de testigo se unen al acoso de forma activa o pasiva. Todos los estudios sobre el papel de los testigos revelan que la pasividad de los mismos es la norma y, con la edad, estos crecen correlativamente. Cuando se produce una agresión continuada la mayor parte de los compañeros tienen conocimientos de la situación. La mayoría de la clase sería partícipe del acoso en el perfil de testigo o cómplice. Tanto es así que, según Bruna y Piernas, basándose en un estudio realizado sobre el comportamiento de los testigos frente al acoso escolar (ver anexo 1), se puede llegar a determinar que:

Más de la mitad de las veces, los alumnos presentes en el patio observan insultos y violencia pasivamente y, casi una cuarta parte de las veces, algunos de ellos se juntaban con los agresores para hostigar a las víctimas. Afortunadamente, algunos niños y niñas se ponen del lado de la víctima y tratan de apoyarla. Intentan que pare el acoso o consuelan a la persona acosada en privado. Desafortunadamente son muy pocos los que lo hacen. (2021, p. 204)

Son muchas las causas que pueden propiciar el acoso escolar. Entre las más destacadas, se encuentra el malestar de los niños, ya que se sienten impotentes y mal con sus vidas. El acoso es una de las formas de imponer su poder sobre aquellos que parecen vulnerables, pretendiendo conseguir una sensación de superioridad sobre otros para sentirse bien consigo mismos. Esta impotencia, a veces surge por presentar problemas en su hogar. De hecho, otra de las causas se asocia a la proveniencia familiar de los acosadores, en las que encuentran poco afecto y carencia de vínculos. El poder que obtienen frente a su víctima se recompensa a través de la popularidad y el liderazgo, lo que refuerza el comportamiento disruptivo.

En muchas ocasiones, los acosadores sienten frustración o celos por la persona que intimidan. Además, la falta de comprensión o empatía fomenta que se produzcan situaciones ofensivas. El agresor puede llegar a intimidar por estar en desacuerdo o a

disgusto con la personalidad de otro. Según Bruna y Piernas, en muchos casos, “puede existir un prejuicio racial, religioso o de orientación sexual” (2021, p. 38). Por otra parte, el agresor busca llamar la atención, convirtiéndose en su forma de comunicarse. Otra de las causas es la imposibilidad del agresor para regular sus emociones, haciendo que reaccione descontroladamente ante cualquier situación que no sea de su agrado.

Las consecuencias que ocasiona esta problemática social son numerosas. Por una parte, todas las personas que participan pasiva o activamente en el proceso violento pueden ser víctimas, ya que es probable que sufran tanto secuelas físicas como psicológicas y, por consiguiente, estrés postraumático. Además, la víctima suele sufrir consecuencias emocionales en la que se intensifican los sentimientos de aislamiento y depresión que pueden llegar a originar formas de autolesión e incluso suicidio. También se aprecian efectos psicológicos relacionados con la ansiedad, estrés, depresión, insomnio, pérdida de apetito, inseguridades..., así como efectos físicos (riesgo de enfermedad) y psicosomáticos (vómitos, dolor abdominal, de cabeza, musculares...).

Asimismo, es muy frecuente que la víctima sufra fobia escolar, excusándose a través de síntomas o enfermedades imaginarias para no ir al colegio. Igualmente, el acoso escolar establece secuelas permanentes durante toda la vida de la víctima y el grave padecimiento sobre la salud del niño no se frena cuando se interrumpe el maltrato, sino que aumenta con el tiempo. Por otra parte, las consecuencias emocionales centradas en el acosador se visibilizan a partir del absentismo, la dificultad para mantener relaciones sociales estables, la frecuente participación en peleas, el vandalismo, entre otros. A esto hay que sumarle que tanto la víctima como el acosador presentan un rendimiento escolar deficiente ya que tienen dificultades de concentración.

En cuanto a las consecuencias a nivel cuantitativo cabe destacar que, según un estudio realizado por *Save the Children* sobre las percepciones y vivencias del acoso escolar y el ciberacoso entre la población española de diez a diecisiete años: “Más de la mitad de los niños españoles ha sufrido algún tipo de violencia o humillación en el colegio y casi uno de cada cuatro admite haber participado en algún acto de violencia o humillación hacia otros compañeros” (*Save the Children*, 2008). Entre los datos recogidos por el Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil y cuerpos de Policía Local, se destaca que un total de mil casos de acoso escolar fueron denunciados en 2017 en España, lo que supone un aumento de un 11,65% respecto a 2016 (Europa Press, 2022). Además, el

informe de UNICEF manifiesta que, en Europa, uno de cada tres estudiantes de entre trece y quince años sufre acoso escolar (UNICEF, 2015).

Atendiendo al estudio “*Bullying sin Fronteras*” correspondiente al bienio 2017/2018, cabe destacar que: “veinticuatro millones de niños y jóvenes al año son víctimas de acoso dentro de la Unión Europea. Reino Unido es el país más afectado, seguido por Rusia, Irlanda, España e Italia.” (*Bullying Sin Fronteras y Beat Bullying*, 2017). Del mismo modo, el Informe del III estudio sobre el acoso escolar y ciberacoso según los afectados, recoge que alrededor del 90% de los menores que sufren acoso escolar tiene problemas psicológicos (Fundación Mutua Madrileña y Fundación ANAR, 2018). Y, para finalizar, otro dato de relevancia y preocupación en nuestra sociedad sobre esta problemática se centra en que cada año se suicidan en el mundo unos seiscientos mil adolescentes, siendo al menos la mitad de los casos relacionados con el acoso escolar debido a una fuerte pérdida de autoestima y felicidad. (Navarro-Gómez, 2017 y OMS, 2013).

Ante estos hechos, se hace necesario atender a un tipo de acoso que en la actualidad se presenta con frecuencia debido al uso excesivo y equívoco de las nuevas tecnologías, conocido como *Cyberbullying*. En los informes recogidos por la asociación Administratía Internacional, podemos apreciar el aumento de este tipo de acoso en los últimos años, ya que, a través de sus estudios, han llegado a la conclusión de que: “más de una quinta parte (el 24,7%) de las víctimas identificadas por la Fundación Anar en 2018 habían sufrido ciberacoso, el 86,9% de ellas fuera del centro escolar, además de en él.” (Amnistía Internacional, 2022).

En el *cyberbullying* aparecen los mismos participantes, características y consecuencias que encontramos en el acoso escolar y se define como:

El uso de los medios telemáticos, como internet, telefonía móvil, vídeo juegos online, que tiene como finalidad ejercer acoso psicológico entre iguales, debiendo haber menores en ambos extremos del acoso para que podamos hablar de *cyberbullying*, porque de lo contrario, si existe un adulto, estaríamos ante otro ilícito de ciberacoso”. (Martínez Rodríguez, 2017, p. 87)

Actualmente existe una nueva moda de *cyberbullying* demonimada “*happy slapping*”, cuyo término se traduce en “paliza feliz”. Consiste en una grabación de pequeños abusos físicos que son compartidos posteriormente en redes sociales. En ocasiones, se ha grabado violaciones y agresiones sexuales que han llegado a terminar con el suicidio de la víctima. Las características del *happy slapping* se centran en acciones planificadas

por menores cuya finalidad es la agresión física llevada a cabo de manera colectiva para que el agresor pueda ser gravado por otro compañero, requiriendo la utilidad de dispositivos tecnológicos. No es necesario que se haya seleccionado a la víctima ni que la misma sea conocida. Su objetivo principal se centra en difundir la acción agresiva a través de las redes sociales.

Otros tipos de acoso se llevan a cabo mediante las siguientes formas de agresión:

1. **Agresión verbal:** Consiste en dañar emocionalmente a otros a través de la palabra, llevando a cabo conductas como insultos, ofensas directas o involucrando a los familiares, risas, etiquetas, menosprecios, ridiculizaciones, chismorreos...
2. **Agresión física:** Se centra en dañar la integración física de algún compañero o de sus pertenencias. Algunas de las conductas llevadas a cabo son empujones, patadas, puñetazos, golpes...
3. **Coacción:** Se limita en que el agresor obligue a la víctima a hacer algo en contra de su voluntad. En esta situación se llevan a cabo conductas amenazantes tanto físicas como verbales, chantaje, imposición de la autoridad, robo de pertenencias...
4. **Intimidación:** Consiste en provocar miedo en otra persona constantemente a través de sustos, amenazas...
5. **Exclusión social:** Se centra en aislar a la víctima del resto de sus compañeros. El agresor intenta convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella. Este hecho sucede a través de conductas de marginación, discriminación, dejando de hablar a la persona en cuestión, arrinconándola, excluyéndola de juegos, hablando mal de dicha persona...
6. **Maltrato psicológico:** Se encuentra presente en todas las formas de acoso ya que adopta una amplia variedad de manifestaciones y registros. En ocasiones, suele desembocar en maltrato físico. En este tipo de acoso se llevan a cabo acciones encaminadas a acabar con la autoestima de la víctima y fomentar su sensación de miedo e inseguridad.

El acoso escolar puede presentar unas determinadas características de invisibilidad que hacen que las conductas parezcan menos graves y los instrumentos de denuncia sean insuficientes o desconocidos para los demás (compañeros, familiares, profesores, etc.). Por este motivo, resulta muy difícil su detección para una posterior intervención,

haciéndose visible cuando se sitúa en un alto nivel de riesgo. Ante este hecho, es necesario afirmar que las perspectivas de futuro deben centrarse en el primer estadio de la prevención, ya que urge prevenir la aparición de conductas violentas y disminuir sus consecuencias.

La mayoría de testigos no denuncian el acoso debido a una ley del silencio que reprime la decisión de notificar la situación vivida. Este hecho se debe al temor sobre las consecuencias que puedan acarrear esta acción, llevándolos a convertirse en víctimas o ser excluidos. Por otro lado, los agresores necesitan ese silencio para poder seguir desarrollando sus conductas disruptivas que también repercuten en los espectadores.

Muchas investigaciones demuestran que las agresiones disminuyen o desaparecen cuando los espectadores muestran su desacuerdo sobre el acoso, denunciando y apoyando a la víctima. Esta afirmación la podemos observar en diversas investigaciones, como puede ser la realizada por Mutua Madrileña y ANAR donde llevaron a cabo encuestas a más de veintitrés mil niños y niñas, obteniendo que “el 80% de los estudiantes de 6º de Educación Primaria y 1º de ESO consideran que la movilización de los compañeros es la medida más eficaz para frenar el acoso escolar en los colegios” (El País, 2019). Por otra parte, la campaña “Activa tu poder” contra el acoso escolar originada por la Fundación Mutua Madrileña y *Disney*, muestra lo que ocurre cuando los testigos toman iniciativa ante un caso de acoso y defienden a las víctimas, cuyo objetivo se centra en concienciar para que actúen ante estas injusticias.

Por último, en Finlandia llevaron a la práctica un programa llamado *Kiva*, centrado en la idea de que el cambio hacia un comportamiento positivo de un grupo puede reducir la recompensa de los acosadores y, en consecuencia, su motivación por acosar. Parten de que la conducta disruptiva del acosador solo tiene sentido si hay un público que lo consiente, los testigos. Por ello, según García-Ajofrín:

El objetivo de este programa es incrementar la conciencia del papel de los testigos y cómo estos podrían responder para acabar con un potencial caso de acoso, en lugar de mantenerlo o en ocasiones alimentarlo. Tras probarlo en 234 colegios con treinta mil estudiantes, aseguran que se acabó con el acoso en un 79,4% de casos y se redujo en un 18,5% de las ocasiones. (El País, 2018)

Partiendo de esta información, se hace necesario romper la ley del silencio y apoyar a estos testigos como héroes, ya que adquieren una gran influencia en la solución del problema. Es clave que sean conscientes de la importancia de su rol para frenar el *bullying*.

En nuestro país, se han promulgado leyes y normativas en las últimas décadas para prevenir estas conductas delictivas en las aulas, debido a la gravedad de los casos acontecidos, como el preámbulo de la Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo o el apartado “k” de la Ley Orgánica 2/2006. La más reciente es la Ley Orgánica 26/2015 del 28 de julio que expone que uno de los deberes de los menores será respetar la dignidad e integridad de las personas con las que se relacionan. También la instrucción 10/2005 de la Fiscalía General del Estado defiende la lucha contra el acoso escolar. En lo que respecta a la Educación, según la Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo:

Todos los centros docentes deben incluir en su proyecto educativo un Plan de Convivencia, así como establecer las normas que garanticen su cumplimiento. El Plan de Convivencia es la expresión de los propósitos y actuaciones educativas referidas al modo en que pueden mejorarse las relaciones en el Centro, prevenir la violencia escolar, facilitar el desarrollo integral de los alumnos y dar respuesta a los problemas de convivencia que puedan surgir desde los principios de respeto, justicia, solidaridad y cooperación propios de la convivencia democrática. (Martínez Rodríguez, 2017, p. 126)

Actualmente, en España, miles de casos de acoso escolar se encuentran ocultos ya sea por errores de administración, falta de identificación por parte de los adultos o por medidas incapaces para erradicarlo. Por estos motivos, Amnistía Internacional en 2022 implementa un sistema de denuncias que puede ser utilizado de forma anónima por la persona que lo requiera. Esta organización recomienda confiar en aquellos niños, niñas y adolescentes para prevenir el acoso escolar e identificar las soluciones que ayuden a solventarlo.

En estos últimos años, las autoridades públicas iniciaron medidas para responder al problema del acoso escolar. Sin embargo, no están siendo implementadas en su totalidad, por lo que se establecen lagunas que impiden la garantía de que se respeten y protejan los derechos de la infancia en los centros educativos. Ante esta situación la asociación Amnistía Internacional expone que:

El Plan Estratégico vigente para combatir el acoso escolar no se ha implementado en su integridad. El Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar, que solamente existe de nombre, debería reunir información para realizar análisis, diagnósticos e intervenciones que puedan ser útiles para combatir el acoso escolar. La mayoría de los casos de acoso escolar identificados de forma preliminar por el servicio de atención telefónica del Ministerio de Educación en 2017 no han sido denunciados a la inspección educativa. Las formas no físicas de acoso, como los insultos, el hostigamiento y la exclusión social, incluido en las redes sociales, suelen pasar desapercibidas y no se documentan en los cauces oficiales. (Amnistía Internacional, 2022)

A través de estos datos, se consideraría fundamental incentivar la visibilidad del acoso escolar, establecer sistemas de denuncias reales, comprometerse por parte del centro y las familias sobre las intervenciones que se planteen, desarrollar programas de apoyos entre iguales obligatorios en todos los centros educativos, así como concienciar e informar a todos los contribuyentes a formar parte de esta problemática social a través de talleres, cursos o charlas que les ayude a conocer y actuar en los momentos que se requieran.

3.2. La dramatización como estrategia pedagógica para prevenir el Acoso Escolar/*Bullying*.

Ante esta problemática social, se ha optado por utilizar las técnicas teatrales como recurso de prevención. El teatro sitúa a los participantes hacia una forma de pensar constructivista ya que el artista dramático observa su propia realidad, se enfrenta a la misma y la replantea en un acto simbólico y comunicativo que se convierte en acción y puede transformar sociedades.

En sus orígenes, el teatro surge de la interacción de las personas al querer comunicarse en reuniones sociales y rituales, donde confluían expresiones que englobaban cuerpo y palabras. En el siglo V a.C., en la Grecia Antigua, se dieron las primeras representaciones teatrales en las que convergían fiestas, cultura, convivencia y ciudadanía. Fue en Atenas donde, a través de los concursos de drama, se desarrolla la estructura dramática recogida por Aristóteles en su poesía.

Según el artículo publicado por Llamas Rodríguez en la revista *ArtsEduca*, el teatro se define como “un género literario, ya sea en prosa o en verso, normalmente dialogado, pensado para ser representado; las artes escénicas cubren todo lo relativo a la escritura de la obra teatral, la interpretación, la producción, los vestuarios y los escenarios” (2013, p. 2).

En este mismo artículo podemos apreciar los elementos esenciales y básicos de una representación teatral: actores y público. Esta dramatización puede ejecutarse a través de mímica o utilizando la verbalización. Además, podemos encontrar personajes tanto humanos como inertes, pudiendo ser los títeres o marionetas, figuras muy utilizadas dentro de este contexto a lo largo de la historia.

El teatro funciona como un acto comunicativo ya que existe un emisor (los actores), un código (el montaje teatral) y un receptor (los espectadores). En esta interconexión juega

un papel fundamental la cultura, ya que la puesta en escena está formada por la interacción de signos y símbolos cuya decodificación puede variar dependiendo de cómo lo interprete cada receptor.

La expresión dramática debe responder a dos características relevantes: la expresión de nuestro propio yo y la comunicación con los otros, ya que el arte es una habilidad que el alumnado debe desarrollar para la evolución de su autoconocimiento. Estas técnicas permiten desarrollar el pensamiento creativo de los infantiles para que sean capaces de enfrentarse a las tareas que se presentan en su día a día, fomentando no solo el desarrollo personal sino también social, lo que les permitirán desenvolverse con mayor facilidad en diversos ambientes sociales ya que cuentan con un mayor número de recursos.

Ferreiro Gravié (2012) afirma que la educación debe cambiar porque la sociedad ha evolucionado y hay que atender a las nuevas necesidades. Por este motivo, Domínguez Vázquez y Guichot Muñoz afirman que “para vivir en esta cultura de la creatividad resulta esencial que se comience modificando la metodología empleada en el ámbito educativo para formar a los adultos del futuro, haciéndola más próxima a la vida real” (2020, p. 43).

Muchos profesionales del ámbito de la psicología, pedagogía, sociología y filosofía entienden que el teatro en la educación es una herramienta crucial para el desarrollo integral del individuo en tanto que transforma y libera. Mediante su intervención en las aulas tiene lugar la socialización en los discentes presentando como referentes la influencia del contexto social y cultural. Nos encontramos ante una concepción de pedagogía vinculada al aprendizaje social. Por ello, las artes juegan un papel muy importante en este proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que es una de las formas de interacción en la que tiene lugar un proceso de comunicación atractivo y estimulante para los alumnos sobre la temática que se pretenda trabajar. Ante esta implicación educativa, Mercado Palacio se basa en la teoría de Vigotsky para establecer la importancia de la dramatización en la educación, considerándola:

Una pedagogía teatral que fomenta el desarrollo de funciones mentales básicas como la observación, la percepción, la atención, la memoria, procesos que sin duda son necesarios para la abstracción de la realidad de la cual se alimenta el actor o actriz para luego pasar a unos procesos de orden superior en donde se genera un razonamiento abstracto, análisis, deducción, pensamiento crítico. (2019, p. 48)

Por ello, resulta necesario establecer una pedagogía del teatro que se encuentre unida al desarrollo de competencias comunicativas a través de diferentes signos, no solo el escrito y hablado, sino también englobando el lenguaje audiovisual, kinésico y musical. Del mismo modo, tenemos que desarrollar procesos de pensamientos críticos, así como la sensibilidad, sin olvidar que la base de la enseñanza teatral se encuentra en el trabajo cooperativo, colaborativo y en el desarrollo de la responsabilidad frente al proyecto que se desempeñe.

Actualmente, el teatro ha alcanzado metas estimables ya que ha dejado de ser una actividad extraescolar, para pasar a formar parte de la práctica escolar como una estrategia pedagógica que ha permitido el cumplimiento de múltiples valores y objetivos. Sin embargo, este aspecto se queda en las bases teóricas, ya que aún no presenta la visibilidad que requiere en el ámbito práctico educativo.

Según Agüero, la implicación del teatro en el aula tiene como objetivo que los alumnos adquieran conocimientos, aptitudes y habilidades que le permitan mejorar su autoestima y sus relaciones sociales como contextuales, consiguiéndose a través de la dramatización, ya que aprenden mediante el juego y la actividad humana. Sin embargo, este mismo autor destaca que: “la práctica del teatro en el aula como instrumento para una educación integral de la persona supera muchos límites actuales de los métodos de enseñanza” (2007, p. 14).

A día de hoy, el teatro es una materia optativa encuadrada dentro del currículum a la que no se suele acceder debido a la mala interpretación que se hace de esta disciplina. La imaginación y creatividad sería en este caso primordial para que los alumnos conecten con la magia de lo cotidiano a través de la escenificación, siendo necesario su aplicación como estrategia pedagógica en diferentes materias con el fin de que el alumnado adquiera los conocimientos de manera llamativa y atractiva, lo que aumentará su atención y, por tanto, favorecerá el proceso de aprendizaje.

Los beneficios psicopedagógicos que ofrece la práctica teatral en el aula, según Isabel Agüero en su libro “*Teatro en el Aula*” publicado en 2007, se centran en que permite a los alumnos potenciar la lectura y comprensión de forma lúdica al mismo tiempo que se estimula el desarrollo de la creatividad individual y colectiva. También, son capaces de realizar representaciones grupales, haciendo que la socialización se haga más flexible y participativa, favoreciendo la seguridad en sí mismos e incentivando su autoestima.

Además, adquieren destrezas para hacer frente a diferentes situaciones resolviendo los conflictos que se presenten.

La pedagogía teatral, además de presentar múltiples ventajas, se encuentra vigente en las leyes actuales, tal y como se observa en la Ley Orgánica 3/2020, del 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación, donde se establece que:

Para garantizar una formación adecuada hay que pasar necesariamente por proporcionar una formación integral, que se centre en el desarrollo de las competencias, y que sea por una parte equilibrada, porque incorpora en su justa medida componentes formativos asociados a la comunicación, a la formación artística, a las humanidades, a las ciencias y la tecnología y a la actividad física. (LOMLOE, 2020, p. 122872)

Sin embargo, nunca aparece de forma explícita sino implícita. Con su aplicación en el aula se podrá alcanzar una formación integral que trabaje la comunicación, la formación artística, las humanidades e, incluso, la actividad física. También se desarrolla la comprensión lectora, la expresión oral y la escrita, tal y como se pide en la página 122873 de la misma ley. Incluso, tiene cabida en la mención a la educación no formal en un marco cultural como herramienta para desarrollar competencias para la vida social (p. 122882).

Además, en el decreto 97/2015, del 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se establece que:

El itinerario curricular regulado garantiza una educación integral incluyendo una formación artística y cultural que facilite el desarrollo creativo, la expresión artística del alumnado y el conocimiento y el reconocimiento del patrimonio natural, artístico y cultural de Andalucía. (BOJA, 2015, p. 3)

A continuación, se mencionarán aquellas técnicas que se encuentran presentes en la propuesta formativa desarrollada posteriormente, cuyo objetivo se centra en prevenir o finalizar las situaciones de acoso escolar en el centro educativo.

3.2.1. Tendencias y técnicas escénicas.

- Teatro del Oprimido.

El Teatro del Oprimido fue implementado por Augusto Boal. Desde su primera sistematización en 1970 con el teatro periodístico, ha ido progresando y desarrollando

novedosas técnicas que han dado lugar a diferentes modalidades teatrales entre las que cabe mencionar el Teatro Foro.

El Teatro del Oprimido presenta diferentes formas de arte que no se centra exclusivamente en el ámbito teatral. Esta formulación reúne una serie de ejercicios, juegos y técnicas teatrales que pretenden la desmecanización física e intelectual de aquellas personas que lo llevan a cabo, así como la democratización del teatro. Su objetivo principal se centra en usar el teatro y las técnicas dramáticas como un instrumento eficaz para poder comprender y buscar diferentes alternativas a problemas sociales e interpersonales. Procura estimular la expresividad de los participantes a través del teatro, atendiendo a las vivencias donde se ha producido situaciones de opresión.

Desde sus implicaciones pedagógicas, sociales, culturales, políticas y terapéuticas se pretende transformar al espectador adquiriendo el papel de protagonista en la acción dramática, incitándole a reflexionar sobre su pasado, modificar su propia realidad y crear su futuro. Esta técnica permite que los humanos recuperen un lenguaje que ya poseen, aprendiendo a vivir en sociedad a través de las representaciones: “aprendemos a sentir, sintiendo; a pensar, pensando, a actuar, actuando. El Teatro del Oprimido es un ensayo para la realidad” (Barauna Teixeira, 2009). Este mismo autor, atendiendo a la concepción freiriana, define al oprimido como “el individuo o grupo que ha sido desposeído de su derecho al diálogo o bien se le ha impedido ejercerlo, ya sea social, cultural o políticamente, por razones de etnia o género, o de cualquier otra manera” (Barauna Teixeira, 2009).

Esta técnica se basa en la idea de que las relaciones sociales deben ser dialogadas para poder expresar nuestras creencias e inquietudes y ser capaces de comprender a los demás con el objetivo de eliminar las situaciones de opresión y realzar aquellas que generan paz, respeto e inclusión, desarrollando así derechos humanos esenciales.

El Teatro del Oprimido pretende que las personas reflexionen sobre las relaciones de poder que han podido tener lugar a lo largo de su vida mediante la representación de historias donde intervendrán dichos opresores y oprimidos. Las obras teatrales se construyen en grupo, a partir de hechos reales y de problemas comunitarios, que, en nuestro caso, se centra en el *bullying*. Esta tendencia tiene el propósito de analizar y proponer soluciones ante la opresión que se representa mediante la dramatización.

Vinculado a esta técnica, encontramos como variante el Teatro de las Oprimidas. Su metodología se centra en los modos de socialización y construcción del género como

vías para establecer los roles sociales con el fin de analizar los mecanismos de opresión patriarcales, es decir, analizan su pasado en el presente para transformar la realidad y crear un futuro mejor. Esta técnica surge como respuesta a la necesidad de construir diferentes obras teatrales que no culpabilicen a las mujeres por las opresiones que afrontaban y poder superar el individualismo escénico de los conflictos, garantizando la inclusión de la estructura social.

- **Teatro Foro**

Es una técnica teatral en la que se lleva a cabo la representación de una problemática social. Esta actuación irá seguida de un foro en el que los asistentes a dicha obra intervendrán para ayudar a establecer soluciones al conflicto que se plantea, probando en escena las posibles alternativas que hayan sido planteadas. Estos asistentes no solo intervienen para hablar, también pueden ingresar a escena para el desarrollo de la propuesta. Augusto Boal, dramaturgo brasileño, creó esta técnica para la liberación de las comunidades oprimidas, concibiéndola como un medio de ayuda y apoyo a las personas.

Esta técnica utiliza la capacidad del teatro para mostrar diversas situaciones y perspectivas de una misma problemática, lo que permite entender al espectador la complejidad de la vida y de la sociedad.

El problema que se utilice como eje central para ser representado debe ser claro, preciso y realista ya que debe afectar al entorno en el que se manifiesta. En este caso, la problemática será el acoso escolar y el entorno el aula. Del mismo modo, es importante enfatizar la relación que existe entre los personajes, así como el rol que desempeñan en escena. Resulta trascendental integrar en la representación lenguajes artísticos como la música, el baile y las artes visuales.

El Teatro Foro permite la reflexión de los alumnos seguida de una intervención sobre la problemática que se plantea, adquiriendo un papel importante en el desenlace de la historia. Además, todo aquello que realice los alumnos en la representación, sirve de ensayo para su vida real (dialéctica, argumentación, tomas de decisiones, acción...).

- **Heroísmo**

Es una propuesta teatral en la que la creatividad, la interacción del público, la imaginación y el ingenio se mantienen vigentes durante toda la representación. Comienza con la narración de una historia, que difiere según las edades de los asistentes. A continuación, los alumnos intentarán ayudar simbólicamente a los

personajes para así poder vivenciar en primera persona los tres pasos que les convertirán en héroes. Estos pasos, desarrollados por el psicólogo Philip Zimbardo, son: (1) hacer algo, (2) por otro, (3) aunque implique un desafío para sí mismo, atravesando toda la propuesta.

Los artistas en escena representan una temática fundamental para niños y niñas: los problemas de la convivencia escolar. Esta propuesta está sostenida pedagógicamente por las teorías más actualizadas de la psicología social y de la psicología positiva para tratar dicha problemática. Por ello, la asociación Valor Vereda (2017), considera que el objetivo de esta técnica teatral se centra en:

Inspirar formas heroicas y positivas de pensar, sentir y actuar en los niños espectadores de situaciones problemáticas de la convivencia escolar, con el fin de colaborar con su transformación como agentes de cambio de sus escuelas. A través de estrategias teatrales, pedagógicas y lúdicas, se buscará alcanzar esta misión: despertar al héroe de cada niño y convocarlo a la acción.

- **Psicodrama:**

El psiquiatra y psicólogo Jacobo Levy Moreno, desarrolló el Psicodrama como un teatro personal que representa diferentes escenas vitales de las personas que participan y utiliza la improvisación con un fin terapéutico, ya que surge del teatro ligado a la psicología y sociología.

Es una técnica llevada a cabo en grupos, en la que una persona, con el papel de protagonista, representa una escena relevante para sí misma. Por otro lado, el coordinador del grupo actúa como director de la obra, formando una escena con la colaboración del resto del grupo, llamados “yo-auxiliares”, por lo que todos adquieren un papel activo. El resto de colectivo, adquiere el papel de público.

El objetivo principal es ayudar a las personas a desarrollar su espontaneidad para poder usarla en su día a día. Se pretende crear un escenario transicional que interacciona con el teatro mental y con la vida del participante. El Psicodrama comparte con el teatro la dinámica lúdica, generando un espacio de experimentación y exploración personal. Sin embargo, no presenta ningún fin artístico a diferencia de la dramatización.

Otras estrategias dramáticas que se podrían utilizar para trabajar la problemática social que se plantea son:

- **Role-playing:** técnica creada por el psiquiatra y psicólogo Jacobo Levy Moreno, en la que se lleva a cabo una representación teatral improvisada sobre un conflicto con transcendencia moral. Esta problemática debe ser abierta para

dar lugar a diferentes interpretaciones y soluciones, ya que al intervenir distintos personajes, se podrá obtener diferentes puntos de vista sobre un mismo suceso. En el *role-playing* encontramos cuatro ideas claves para su desarrollo: la motivación, con el fin de crear en clase un clima de confianza y participativo; la preparación de la dramatización, en el que se presenta la problemática y sus matices; la representación teatral y el debate final.

La diferencia entre el Psicodrama y el *Role-playing*, es que el primero tiene una perspectiva terapéutica y el segundo un enfoque más pedagógico o formativo, aunque en la práctica se complementan.

- **Los títeres:** técnica creada por Laurent Mourguet a través de la cual se llevan a cabo representaciones teatrales en las que los personajes cobran vida mediante el movimiento de hilos u otros dispositivos llevados a cabo por personas que no se ven pero son escuchadas. Pretenden generar conciencia, desarrollar la responsabilidad y aportar crecimiento a la comunidad.

El implemento de estas técnicas teatrales como estrategias metodológicas en las aulas mejorará la convivencia y armonía en clase, así como el desarrollo integral y personal de los alumnos al trabajar diversos contenidos de forma llamativa y estimulante que permitan captar su atención. De este modo, introduciremos el acoso escolar a través de las mismas, lo que favorecerá la concienciación de nuestros discentes sobre esta problemática social con el fin de erradicarla en los centros educativos para que todos los alumnos puedan ser y dejar ser sin miedos ni prejuicios, partiendo de la igualdad y respeto.

4. OBJETIVOS DEL TRABAJO FIN DE GRADO

El objetivo principal de este Trabajo Fin de Grado se centra en prevenir el Acoso Escolar en Educación Primaria y Secundaria utilizando diferentes técnicas teatrales como el Teatro del Oprimido, Teatro Foro, el Heroísmo y el Psicodrama. Para ello, se establece una propuesta formativa en la que se fusionarán dichas estrategias en torno a la problemática social que se trabaja. Para conseguir este propósito se trazan unos objetivos específicos:

- Estipular los motivos por los que sucede con frecuencia el Acoso Escolar en los centros educativos y concienciar sobre la importancia que tiene esta problemática social y la necesidad de erradicarla en el contexto trabajado.
- Implementar la importancia de llevar a cabo técnicas teatrales en los centros educativos, haciendo reflexionar a los docentes sobre el poder atractivo y llamativo que ejercen dichas técnicas sobre los alumnos, con el fin de que incorporen estas estrategias pedagógicas en sus aulas.
- Dejar constancia de la conjunción creativa y memoria afectiva de los alumnos, tanto individual como colectiva, para poder conseguir las competencias lingüísticas planteadas en relación al ámbito literario dramático, abierto a la imaginación y concienciación sobre el problema planteado.
- Ofrecer una experiencia de relación entre los alumnos, centrada en ejercicios de dramatización y dirigida a ejercitar el autoconocimiento y las relaciones sociales como una de las formas de aproximación al teatro.
- Estimular en los alumnos la capacidad de interiorizar, percibir, expresar y comunicar, así como conocer y utilizar los elementos propios de la dramatización para representar pensamientos, vivencias y sentimientos, relacionadas con la problemática del Acoso Escolar.

5. METODOLOGÍA

5.1. Metodología centrada en el Trabajo Fin de Grado.

Para la realización de este Trabajo Fin de Grado se han llevado a cabo las diferentes fases que se proceden a desarrollar.

En primer lugar, una vez establecido el tema a tratar, me dispuse a realizar una exhaustiva búsqueda de información sobre el contenido de interés (las técnicas teatrales y el acoso escolar) utilizando diferentes fuentes: libros, artículos, leyes, páginas web, etc. A continuación, tras una lectura comprensiva de cada documento, seleccioné aquellos que me interesaron, matizando los párrafos que eran de mi incumbencia para que aparecieran en el marco teórico. En este punto pretendía que todo aquel que se dispusiera a leer mi trabajo obtuviera una concisa pero detallada base teórica sobre los conceptos claves y la repercusión actual que presenta tanto el teatro como el acoso escolar en los centros educativos.

La siguiente fase, engloba el diseño de una propuesta de intervención. Una vez obtenida toda la información y teniendo claro que mi objetivo se centraba en erradicar los casos de acoso escolar en los centros educativos partiendo de una metodología en la que se trabajará con técnicas teatrales, seleccioné seis tendencias dramáticas que me parecieron acertadas para trabajar el acoso escolar en el aula, estas fueron: Teatro del Oprimido, Teatro Foro, Heroísmo, Psicodrama, *Role-playing* y los Títeres. Tras concertar una nueva reunión con mi tutora, le expuse las seis técnicas que seleccioné para mi propuesta formativa. Finalmente, se eligieron cuatro de ellas con el objetivo de fusionarlas en la dinámica que pretendía ejecutar: Teatro del Oprimido, Teatro Foro, Heroísmo y Psicodrama.

El siguiente paso, se centró en buscar el modo de llevar a la práctica dicha intervención en un contexto en el que existieran casos de *bullying*. A lo largo de esta búsqueda encontré la asociación *antibullying* “ABSA”, originada en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Esta nace en agosto del 2022 para defender y apoyar a todas las personas que sufren acoso escolar y sus correspondientes familias, ya que juegan un papel muy importante junto al profesorado. El objetivo principal de la misma se centra en:

Defender el derecho de todos los niños y niñas a su completo desarrollo en de libertad y dignidad, y servir de voz de los padres de niños y niñas acosados, así como concienciar a los padres de los niños y niñas que acosan de la importancia y gravedad de esta práctica para que entre todos podamos poner fin al *bullying* en nuestra sociedad. (ABSA, 2022)

Tras conocerla, me puse en contacto con el director de la misma, José Manuel Parada, quien amablemente aceptó mi propuesta derivándome a Menchu, opositora para maestra de Educación Primaria, cuya función en la asociación se centra en impartir talleres sobre el *bullying* en las diferentes aulas en las que existe este tipo de problemática social.

Las intervenciones que Menchu lleva a cabo presentan una duración de 3 horas, por lo que concerté una reunión con ella para explicarle mi propuesta y ver la posibilidad de llevarla a cabo, otorgándome la mitad de duración de uno de sus talleres y estableciendo las modificaciones pertinentes para su desarrollo. Si bien, la adaptación que pude llevar a cabo de mi intervención presentó una duración de 1 hora y 45 minutos, a lo que dicha asociación aceptó agradablemente y pudimos coordinarnos buscando las mejores alternativas en la fusión de nuestras dinámicas. El taller asignado en relación a los que tenía concertados en su agenda por disponibilidad horaria, no sería llevado a cabo en un

colegio en horario escolar, sino en un centro de menores, concretamente en la residencia escolar “El Picacho” en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Este taller estuvo compuesto por 8 niños y 3 niñas cuyos cursos oscilaban entre 4º, 5º y 6º de Educación Primaria, teniendo en cuenta que las edades de algunos alcanzaban los 12-13 años puesto que habían repetido curso anteriormente. Estos niños presentaban situaciones familiares muy desfavorables que los han llevado a encontrarse internos en este centro, aunque no todos permanecían las 24 horas, algunos se iban al atardecer. Lo que sí me resultó llamativo es que la mayoría de ellos habían sido víctimas, espectadores o agresores de acoso escolar, por lo que había que tratar este tema con mayor repercusión, pero a la vez con más delicadeza, ya que no sabíamos qué situaciones nos podríamos encontrar.

Finalmente, mi intervención fue llevada a cabo con éxito y pude verificar la importancia de llevar a las aulas diferentes técnicas teatrales para atraer la atención de los niños, que se muestren implicados en la dinámica y que aprendan a llevar a cabo un buen trabajo cooperativo con el fin de conseguir los objetivos propuestos.

5.2. Metodología centrada en la propuesta formativa.

5.2.1. Descripción general de la intervención.

En esta intervención se presenta un tema crucial desde el punto de vista social y educativo en la sociedad como es el Acoso Escolar. La intención de esta propuesta se enfoca en concienciar a los alumnos sobre la grave repercusión de esta problemática social y la importancia de actuar cuando apreciamos una situación de esta índole, con el fin de erradicar el acoso en las aulas. Es relevante que nuestros alumnos, como sociedad futura, empiecen a tomar medidas y a trasmitírselas a su entorno para que también sean conscientes de las consecuencias que nuestras actuaciones pueden acarrear, con el objetivo de conseguir que esta problemática disminuya.

Al mismo tiempo que se trabaja la concienciación y actuación sobre el acoso escolar, se introducirán los contenidos enfocados al teatro, técnicas teatrales, expresión oral y escrita, correspondientes al área de Lengua Castellana y Literatura. Del mismo modo, se fomentará la creatividad, expresividad corporal, educación emocional, autoconocimiento, así como la memoria afectiva y selectiva, intentando implementar un desarrollo integral en los alumnos.

Es importante transmitir a los discentes, desde una edad temprana, las pautas de comportamiento apropiadas para que en el futuro sean capaces de identificar acciones erróneas y obtengan el criterio suficiente para tomar las decisiones y actuaciones adecuadas, correspondientes al tema que estamos tratando, adquiriendo los conocimientos necesarios para ello.

Cabe destacar que esta intervención presentará un carácter lúdico y dinámico a través de técnicas teatrales mediante actividades cooperativas, con el fin de trabajar los contenidos de manera atractiva para que los alumnos se muestren activos e interesados en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.2.2. Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar a través de esta intervención son los siguientes:

- ❖ Adquirir los contenidos trabajados sobre la temática a tratar: “El Acoso Escolar”.
- ❖ Saber identificar situaciones de acoso en un entorno próximo o lejano a su realidad, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento.
- ❖ Analizar las causas y consecuencias que inciden sobre el Acoso Escolar para poder erradicarlas.
- ❖ Adquirir iniciativa de acción ante esta problemática social.
- ❖ Desarrollar la expresión oral, escrita y corporal a través de técnicas teatrales, así como la memoria afectiva y selectiva, propiciando un mayor autoconocimiento sobre sí mismo.
- ❖ Desarrollar hábitos de trabajo en equipo, de esfuerzo y de responsabilidad, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor, con el objetivo de enriquecer el aprendizaje de los alumnos para que se conviertan en personas conscientes de la realidad que les rodea y sepan actuar ante las mismas.

5.2.3. Competencias

- ❖ **Competencia aprender a aprender.** Esta competencia es esencial utilizarla ya que, a través de ella, se consigue que los alumnos sean capaces de aprender con eficacia y autonomía el contenido a tratar, manejando de forma eficiente los recursos que se les ofrece en cada actividad planteada y teniendo la capacidad de

cooperar con los demás. Todo ello, con el objetivo de que adquieran los conocimientos pertinentes sobre el tema a tratar.

❖ **Competencia autonomía e iniciativa personal y del espíritu emprendedor.**

Se debe intentar que los alumnos adquieran autonomía en su aprendizaje, lo que les ofrecerá la posibilidad de actuar por ellos mismos y que adquieran pensamientos críticos, vinculado al desarrollo integral de la persona. En este caso, la competencia seleccionada les ofrecerá la posibilidad de que conozcan, por ellos mismos, los contenidos pertinentes sobre el tema que se está trabajando, así como las consecuencias que tiene el acoso escolar, para que sean capaces de evaluar sus acciones y poder transmitírselo a su entorno. El principal objetivo es convertirlos en ciudadanos con criterio frente a la problemática actual que estamos trabajando a través de las técnicas teatrales.

❖ **Competencia en comunicación lingüística.** Con la adquisición de esta competencia, fundamentada en el lenguaje como base del proceso de comunicación, el alumnado podrá expresar sus pensamientos, sentimientos y opiniones acerca del tema que estamos tratando mediante las técnicas teatrales.

❖ **Competencias en Ciencias Sociales y Cívicas.** Ayudará a que los alumnos adquieran las habilidades y capacidades para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde diferentes perspectivas en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales, en este caso, centrado en el Acoso Escolar.

5.2.4. Contenidos

Los contenidos que se trabajarán a lo largo de esta intervención son los siguientes:

❖ Contenidos Conceptuales:

- El Acoso Escolar/ *Bullying*. Causas y consecuencias.
- Técnicas teatrales: Teatro del Oprimido, Teatro Foro, Heroísmo y Psicodrama.

❖ Contenidos Procedimentales:

- Identificación de las acciones que producen Acoso Escolar.
- Identificaciones de los diferentes papeles que encontramos en el contexto de *bullying*: agresor, víctima y cómplices/observadores.
- Planteamiento de medidas que prevengan el Acoso Escolar.

- Elaboración de representaciones teatrales en la que se identifiquen las causas y consecuencias del Acoso Escolar, así como las soluciones relacionadas con las diferentes situaciones donde se perciban.
- Desarrollo de la expresión oral, escrita y corporal, memoria afectiva y selectiva, así como regulación emocional.
- Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
- Uso adecuado de los materiales con los que se trabaja.

❖ Contenidos Actitudinales:

- Concienciación sobre la importancia de actuar ante la problemática establecida.
- Desarrollo de la responsabilidad, capacidad de esfuerzo y constancia.
- Sentido crítico en el análisis y compromiso en relación a la búsqueda de mejores alternativas en cuanto a la problemática establecida.

En esta intervención también observamos, como contenido transversal, la educación cívica y moral, a través del compromiso, concienciación y puesta en acción hacia la resolución de la problemática social establecida.

5.2.5. Modelo de Metodología.

El modelo de metodología seleccionada para llevar a cabo esta propuesta formativa se corresponde con el modelo didáctico alternativo, ya que a través del desarrollo del taller se puede observar que la finalidad del mismo consiste en enriquecer el conocimiento de los alumnos hacia una dirección más compleja y crítica de la realidad. Este modelo concibe la metodología didáctica como un proceso de aprendizaje desarrollado por parte del alumnado con la ayuda del profesor. Además, es considerado el mecanismo más adecuado para favorecer la construcción del conocimiento a partir del planteamiento de problemas, siendo en este caso, el Acoso Escolar. Del mismo modo, la evaluación que se lleva a cabo intenta dar cuenta del estado de evolución de las ideas de los alumnos/as. La enseñanza que se propone se encuentra orientada hacia la toma de decisiones, que se concretarán durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para llevar a cabo este método, una vez elegido el tema a tratar en el aula, se realizará un pre-test para conocer los conocimientos previos de los alumnos. A continuación, se llevarán a cabo actividades que permitan crear un contexto adecuado con la intención de

fomentar la implicación del alumnado en el aula. En las actividades podemos encontrar un intercambio y contraste de ideas para analizar y explicar esta problemática social, donde se llevará a cabo un proceso de construcción conjunta del aprendizaje, buscando estrategias adecuadas para dar soluciones a la misma a través de representaciones dramáticas mediante las técnicas teatrales mencionadas anteriormente y, por último, elaborar conclusiones partiendo de lo aprendido. Posteriormente, se llevará a cabo un proceso de reflexión y recapitulación para sintetizar los conocimientos. Y, finalmente, se realizará una evaluación del proyecto realizando un post-test para verificar la variación de las ideas previas de los alumnos, además de utilizando otros recursos como la observación directa y una rúbrica para el profesor.

5.2.6. Cronograma

TALLER: ¿COMENZAMOS A ACTUAR?	3 horas.
- Actividad 1: Pre-test	5 minutos
- Actividad 2: “Querido Diario”	35 minutos
- Actividad 3: “¿Espectadores o cómplices?”	40 minutos
- Actividad 4: “¡Conscientes y capaces!”	20 minutos
- Actividad 5: “¡Eres el protagonista de tu propia historia!”	75 minutos
- Actividad 6: Post-test	5 minutos

5.2.7. Secuencia y descripción de la intervención

Para el desarrollo de este taller titulado “¿Comenzamos a actuar?”, se llevará a cabo, en primer lugar, un pre-test anónimo (ver anexo II). Este constará de siete preguntas tipo test con cuatro alternativas de respuestas donde solo una será la correcta. La intención es conocer cuáles son las ideas previas de los alumnos sobre el acoso escolar/*bullying*. Este test tendrá una duración de unos 4-5 minutos.

A continuación, se establecerá una pequeña asamblea en la que, tanto el alumnado como el/la docente, se sentarán en círculo alrededor del aula. Luego, se lanzará la pregunta: “¿qué creéis que es el acoso escolar o *bullying*?” y, con la aportación de todos, ya que es primordial intentar que los alumnos participen, se consensuará una definición acertada.

Posteriormente, se presentará a Aura, una chica que ha sufrido acoso escolar en la realidad y nos permitirá entrar en los pensamientos que tenía durante dicha etapa de su vida a través de su diario personal, con el fin de poder conocer su historia. Para su desarrollo, se llevará a cabo una representación teatral en la que se podrán contemplar las técnicas del teatro foro y el heroísmo.

La protagonista de esta historia, que será interpretada por la autora de este Trabajo Fin de Grado donde expresará su propia experiencia, llevará a cabo un monólogo titulado: “Querido diario” (ver anexo III), cuya representación simulará la entrada en su habitación y, consecutivamente, comenzará a escribir en su diario. En esta obra, cada día contará una anécdota distinta que haya vivido mientras sufría *bullying*. Una vez que termine de escribir, se irá introduciendo piedras en su mochila escolar. En ellas aparecerán escritas palabras características de las consecuencias que padece una persona que sufre acoso escolar (ver anexo IV). Conforme se hace mayor, va soltando dichas piedras y superando sus miedos.

En esta historia, la chica percibe a muchas personas que la observan y se ríen de ella, pero nadie la ayuda, excepto su familia. Por ello, al final de la representación, realiza una reflexión sobre la importancia de alzar la voz y actuar ante estas injusticias, ayudándose de carteles visuales (ver anexo V) con el objetivo de llamar la atención de los alumnos para que verdaderamente se conciencien de la problemática establecida. Se concluye con una pregunta que les haga reflexionar: “¿No os parece que es hora de que entremos en acción?”.

Cabe destacar que esta obra se interpretará en *playback*, ya que se proyectará el audio del correspondiente monólogo unido a una música de fondo, que permitirá introducirnos en la representación teatral (ver anexo III) junto con todo el atrezzo mencionado en los párrafos anteriores. Esta melodía variará en el momento en el que la protagonista comienza a superar sus miedos. Además, en la pantalla se irá proyectando la palabra característica de lo que se pretenda transmitir en cada página del diario. Este vocabulario coincidirá al inicio con las palabras que se encuentran en las piedras, pero

conforme avanza la historia y va superando esta etapa, se mostrarán nuevas palabras con una connotación positiva, relacionadas con la narración proyectada en ese momento.

Posteriormente, partiendo de la cuestión final de la representación, se plantearán una serie de preguntas (Anexo VI) para que los alumnos reflexionen y expongan sus respuestas, siempre respetando la opinión de los otros, creando así una especie de debate guiado. Este sería el final de la actividad titulada como la representación llevada a cabo: “Querido Diario”, cuya duración es de unos 35 minutos.

A continuación, se llevará a cabo otra actividad llamada: “¿Espectadores o cómplices?”. En este caso, serán los alumnos los que lleven a cabo una representación teatral.

En primer lugar, se mostrarán una serie de situaciones en tarjetas enfocadas hacia la problemática social del acoso escolar, donde los alumnos, en grupos de 3-4 personas, se encargarán de darle vida a dichas situaciones representándolas ante sus compañeros, tal y como indican las tarjetas (ver anexo VII), por lo que deberán asignarse uno de los papeles presentes en las mismas, identificarlos (víctimas, agresores o espectadores) e interpretarlos tal y como crean que actuarían y se sentirían estos personajes. A continuación, volverán a realizar la obra estableciendo las modificaciones que consideren acertadas con el fin de proporcionar soluciones alternativas a la problemática que les haya tocado representar. Para ello, deberán volver a escribir e interpretar la obra con los cambios pertinentes. Además, se les proporcionará una pregunta base que les haga reflexionar sobre el papel del espectador para que les ayude a encauzar la elaboración de su nueva representación.

En estas situaciones deberán percibirse el papel del agresor, la víctima y los espectadores. Los papeles de estos últimos variarán, en primer lugar, adquiriendo un papel pasivo (tal y como se muestra en la tarjeta), y, en segundo lugar, un papel activo (tal y como se visualizará en la representación que ellos modifiquen).

Por otra parte, los intérpretes deberán expresar cómo se han sentido, cada cual dentro de su papel y, entre todo el grupo-clase, se identificará el papel del opresor (agresor) y el oprimido (víctima). El resto de alumnos también podrán intervenir estableciendo diferentes alternativas que sirvan para prevenir el acoso escolar una vez que cada grupo acabe sus representaciones. Mediante este ejercicio trabajaremos, principalmente, la técnica del teatro de los oprimidos, junto al teatro foro y el heroísmo. Esta actividad tendrá una duración de unos 40 minutos.

Posteriormente, se llevará a cabo una actividad titulada “¡Conscientes y capaces!”. En ella, nos dispondremos todos en un gran círculo. Cada uno de los presentes dirá aquellas actuaciones que nos molestan de otras personas del aula (comentarios inapropiados, bromas de mal gusto, etc.) y cómo nos hace sentir. Una vez acabada la actividad, seremos consciente de cómo nos sentimos y cómo hemos hecho sentir al decir o hacer ciertas cosas, con el fin de evitar que se vuelvan a repetir. Para terminar, se dirá aspectos positivos del compañero de nuestra derecha e izquierda con el objetivo de que todos sean capaces de ver sus virtudes, analizando finalmente cómo ha cambiado nuestra autoestima en relación al inicio de la actividad. Podemos apreciar ciertas características del teatro del oprimido, llevando nuestras vivencias reales al ámbito teatral. Esta dinámica tendrá una duración de 20 minutos.

Finalmente, se realizará la actividad titulada “Eres el protagonista de tu propia historia”. Los alumnos deberán analizar todos los sentimientos y emociones encontrados a lo largo de la intervención, así como las técnicas y destrezas aprendidas para la resolución de estos conflictos y el análisis del propio auto-concepto. Ahora, utilizando la actividad anterior, deberán reflexionar sobre alguna situación conflictiva que hayan vivido en clase para crear una breve obra teatral. El alumno se asignará el rol con el que más se haya identificado en ese acontecimiento y deberá escoger a los compañeros que intervinieron en ese hecho (u otros distintos en el caso de que no se encuentren en clase). Una vez que cada alumno individualmente plasme su obra en papel, por turnos, cada discente se reunirá con los personajes de su representación para preparar y representar la obra. Al mismo tiempo, deberán establecer una solución en la que, una vez interpretada, también podrán intervenir otros alumnos. Cada uno de ellos será el coordinador y director de su pequeña obra teatral que deberá presentar una duración máxima de unos 3-4 minutos. Todos los alumnos participarán en las obras creadas por ello mismos y al acabar cada una de ellas, se analizarán y comentarán entre todo el grupo-clase. En esta actividad encontraremos reflejadas las tres técnicas trabajadas durante la intervención, además de muchos aspectos pertenecientes al Psicodrama. Esta actividad adquiere una duración de 1 hora y 15 minutos.

Para terminar la intervención, volveré a realizar el mismo test que al inicio, convirtiéndose ahora en un post-test anónimo (ver anexo II), con el objetivo de analizar cómo han variado la respuesta de los alumnos en relación a la concienciación y

actuación sobre la problemática establecida. Este tendrá una duración de unos 4-5 minutos.

La temporalización de esta intervención se extiende a unas 3 horas en su totalidad. Sí bien, atendiendo a la disposición horaria para la puesta en práctica, se suprimió la actividad “Eres el protagonista de tu propia historia”, presentando una duración aproximada de 1 hora y 45 minutos.

6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La evaluación se considera una extensión más del proceso de enseñanza-aprendizaje y debe producirse de manera continua en el desarrollo educativo, es decir, debe suponer una evidencia de las necesidades del alumnado para así servir de ayuda al docente a la hora de proponer objetivos o propósitos, para que estos se encuentren en la zona de desarrollo próximo de los estudiantes y lo puedan llegar a abordar con la ayuda tanto del docente como del resto del alumnado. Además, nos sirve para ser conscientes de la eficacia del proceso de enseñanza elaborado previamente por el docente. Esto significa que es necesario que aparte de evaluar a los alumnos, se deba evaluar también tanto el desarrollo de los contenidos como la labor del docente en la práctica.

Por tanto, la consecución de los objetivos predispuestos, los conocimientos adquiridos y la comprensión e interiorización de los discentes sobre la problemática a tratar en esta intervención, se puede apreciar en los resultados obtenidos en el post-test proporcionado al finalizar el taller, siendo el mismo que se les dispuso al inicio, con el fin de comprobar cómo habían variado sus respuestas en comparación a las obtenidas inicialmente (ver anexo VIII). Los resultados adquiridos fueron muy positivos casi en su totalidad, exceptuando un caso excepcional como comentaré posteriormente. Si bien, cabe destacar que las preguntas más disputadas en relación a las respuestas de los alumnos tanto en el pre-test como post-test fueron la segunda pregunta, relacionada con las personas afectadas por el acoso escolar, ya que la mayoría se centraba únicamente en la víctima dejando de lado tanto al agresor como a los observadores o cómplices, así como la tercera pregunta, dirigida a las consecuencias que origina el *bullying*, donde consideraron unas más importantes que otras a la hora de elegir la respuesta correcta, sin llegar a ver la totalidad de las opciones como consecuencias relevantes. Si es cierto

que, en ambos casos, los resultados mejoraron la segunda vez que fue realizado tras la intervención propuesta.

También se llevó a cabo la evaluación de los alumnos mediante la observación directa, atendiendo a su forma de actuar, interaccionar y desenvolverse en la dinámica, tanto de forma oral y escrita como expresiva, así como a través de una rúbrica realizada por el profesor donde se recoge la consecución de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de forma equitativa y una autoevaluación del profesorado hacia el proceso de enseñanza aprendizaje. (ver anexo IX)

Como he comentado anteriormente, esta intervención se ha realizado con niños que presentan comportamientos disruptivos, así como situaciones familiares muy desfavorables que pueden ser la causa de dichas conductas. Los roles que cada uno habían vivenciado durante un contexto de acoso escolar se pudieron apreciar desde el primer momento de la intervención a través de sus respuestas, tanto escritas como dialogadas, por los motivos que comentaré a continuación.

En primer lugar, debo añadir que todos se mostraron participativos, atentos e implicados con la dinámica, tanto siendo espectadores como interviniendo en el foro y desarrollando las representaciones propuestas. Cabe señalar que, tras mi pequeña representación teatral, fue cuando se acentuó los roles de cada uno gracias a su participación, como fue el caso de Luis, un alumno imponente, dominador, impulsivo, con una personalidad irritable y agresiva, escaso autocontrol y poca empatía, cuyas respuestas fueron, por ejemplo, a la hora de tener que solucionar un conflicto: “yo arreglo mis problemas a puños”; a la situación propuesta en la que se debía decir cómo actuarías si un grupo de amigos suyos molestan continuamente a otro, respondió: “yo siempre voy a favor de mi manada” y múltiples respuestas que acentuaban el perfil del agresor. Posteriormente, encontramos a los perfectos cómplices, Kevin y Juanma, quienes les reían todas las acciones a Luís y, cada vez que intentaban burlarse de alguien, lo miraban para buscar su aprobación, es decir, obtener el sentido de pertenencia al grupo sin importar los daños que causen a terceros.

Del mismo modo, encontramos a los observadores, el resto de alumnos que miran sin intervenir, en silencio. Y, por último, a las víctimas, dos chicas, Laura y Rocío llamándome mucho la atención y, en parte, conmoviéndome y enorgulleciéndome que, tras la pequeña representación que realicé, ambas se abrieran a contar sus experiencias como víctimas de acoso escolar, sintiendo la confianza y fuerza para hacerlo, ya que,

con solo 10 años, expresaron que en su anterior colegio le pegaban y sus padres tuvieron que cambiarla a un nuevo centro. Tras este hecho, una de ellas hizo todo tipo de preguntas para no ser observadora ni cómplice y obtener las herramientas necesarias con el fin de poder ayudar a quien lo necesite, implicándose en todas las actividades. Estoy segura de que esta niña en un futuro, como maestra que pretende convertirse, será una gran profesional implicada en este problema y ayudará a todos los niños que lo necesiten, como yo pretendo hacerlo actualmente. Porque nadie debe ver perturbada su niñez por estas vivencias.

De igual forma, Luis, mostró la hipótesis real de que todo agresor puede haber sido víctima en algún momento de su vida, ya que tras la representación y las preguntas que fui planteando, expresó que, en su anterior colegio, ubicado en Madrid, le pegaban “palizas de muerte”, por ese motivo, él se defiende actualmente con sus “puños”. Y, aunque la intervención para él no tuvo mucha transcendencia a la hora de plasmarlo en el post-test por su carácter rebelde, poniendo todas las opciones a favor del agresor, ya que, a pesar de saber que era anónimo, se encargó de que identificara el suyo propio añadiendo su nombre a un tamaño considerable, me creó mucha satisfacción que fuera capaz de reconocer sus errores, siendo el primer paso para erradicar esta problemática. Puedo afirmar por sus respuestas orales a lo largo de la intervención, su compromiso con las representaciones y formas de interpretarlas (adquiriendo el papel de observador que actúa y defiende a la víctima por voluntad propia) y su forma de trabajar de forma cooperativa y comprometida, que conseguí hacer mella para que abriera los ojos y viera la importancia de esta problemática, ya que no es el camino correcto hacer daño a personas que no tienen culpa de aquellas que te hicieron daño a ti. Debía comprender la importancia de perdonar nuestro pasado y evolucionar para convertirnos en mejores personas en el futuro. Estos se convirtieron en mis principales objetivos para él.

Por otro lado, los cómplices sí dejaron su rebeldía y entraron en consideración públicamente sobre el problema establecido, reconociendo las actuaciones que no debían volver a repetirse. Junto al resto, expusieron sus miedos y aquellos aspectos que nos les gusta padecer por parte del agresor en la última parte de la intervención. Alzaron sus voces, y todos reflexionaron sobre lo dicho.

En general, llevar a cabo esta intervención a través de representaciones teatrales fue algo muy positivo para todos los alumnos presentes. Me impactó cómo pasaron del conflicto y la desobediencia que encontré en el aula antes de iniciar el taller, a la

implicación, intervención, ejecución, representación, interiorización, expresión e indagación de su propio yo mediante el trabajo cooperativo durante la ejecución del mismo, convirtiéndose todos estos aspectos en puntos fuertes. Incluso sus experiencias de vida, que en ocasiones fueron agrídulces, nos hicieron reflexionar a todos, por lo que se extrajo de aquello que fue negativo un aprendizaje positivo. Por otra parte, como puntos débiles solo señalaría la falta de tiempo para poder impartir el taller completo, así como la imposibilidad de conocer con anterioridad a los alumnos, ya que lo considero crucial para llevar a cabo las adaptaciones necesarias en los casos que se requieran. La intervención se realizó con éxito debido a que todos se mostraron muy comprometidos y participativos en las reflexiones y dinámicas, sin tener que llevar a cabo ninguna adaptación ni modificación sobre la misma y contando con la colaboración de los miembros de la asociación como educadores, quienes me dieron la enhorabuena por la labor conseguida con los alumnos, lo que me hizo sentir plenamente feliz. Este hecho hace evidente la importancia de aplicar dichas técnicas en el aula como objetivo de una formación integral y de calidad en nuestros futuros alumnos.

7. CONCLUSIONES

Los contenidos estudiados en este Trabajo Fin de Grado considero que se deberían impartir de forma obligatoria en los centros educativos, ya que el acoso escolar es un problema que se encuentra vigente en innumerables aulas. Además, presenta consecuencias muy negativas, principalmente, sobre los niños que lo padecen y sobre todas las personas involucradas en esta problemática social. Son circunstancias que marcan de por vida y pueden derivar en graves catástrofes debido a los daños psicológicos que son los que perduran, como lo ocurrido en un centro escolar al sur de Texas (Estados Unidos) el pasado 26 de mayo del 2022, donde un joven de 18 años ha tiroteado a diecinueve alumnos y dos profesoras, acabando con sus vidas. En todas las noticias se habla de la importancia de erradicar la violencia de armas en Estados Unidos, pero nadie comenta la importancia de acabar con el acoso escolar, ya que este joven fue víctima de acoso en ese centro y ha llegado a tales extremos las consecuencias de esta problemática social que ha perdido cualquier tipo de cordura acabando con la vida de personas inocentes e invulnerables. Dicho esto, ¿dónde se encuentra la raíz del problema?, ¿por qué estos medios, que tienen la posibilidad, no visibilizan las graves

consecuencias del acoso escolar? Es lastimoso que importe más los intereses de los altos cargos que el bienestar de los ciudadanos y debe ser un tema para reflexionar.

Por esta razón, es hora de que empecemos a actuar desde abajo, debemos concienciar a los más pequeños sobre la importancia de vivir sin odio, respetando a los demás y actuando ante las injusticias, partiendo de la base de que todos somos seres humanos con los mismos derechos y oportunidades de ser quienes queramos ser, sin prejuicios. Por ello, el principal objetivo que planteo en mi intervención es concienciar a los alumnos de la problemática establecida para que se vean con la fuerza y capacidad de actuar ante la misma, ya que son el futuro de la humanidad y en nuestras manos, como docentes, se encuentra la oportunidad de educarlos en base a estos principios con el fin de crear una sociedad mejor.

Por otra parte, considero que las técnicas teatrales son uno de los mecanismos más útiles en educación para trabajar cualquier contenido curricular al mismo tiempo que se implanta nociones sociales y cívicas. Es un recurso llamativo y atractivo para el alumnado ya que fomenta su implicación, tanto de forma individual como cooperativa, su atención y su expresión escrita, oral y corporal, permitiendo que adquieran una imagen más certera de su propio auto-concepto, lo que favorecerá su crecimiento tanto personal como social. Por estas razones, aunque el teatro presente su origen en el área de Lengua Castellana y Literatura, tiene unas capacidades a nivel cognitivo, emocional y social que trasciende a niveles superiores del currículo, más humanitario y cercano, permitiendo la formación integral de todos los alumnos.

Por todo ello, la intervención propuesta ha conseguido los objetivos planteados, ya que hemos trabajado todos los contenidos a través de un contexto práctico basado en la realidad de los alumnos que participaron en este taller, destacándose todos los roles en los que se identificaron y siendo capaces de exteriorizar sus miedos e inquietudes para comprender la importancia de actuar ante esta problemática, fomentando sus ganas de aprender. Todo gracias al teatro, de ahí la importancia de desarrollarlo en las aulas.

En relación a las limitaciones solo destaco dos aspectos: el tiempo otorgado para la intervención, aun así, hice todo lo posible para aportar mi granito de arena en la temporalización predisuelta con el fin de que llegaran a adquirir los objetivos propuestos, y la incertidumbre de ir a ciegas sin conocer a los alumnos, sus necesidades, capacidades e intenciones. Además, en las intervenciones de Menchu mostraron un comportamiento disruptivo donde desobedecían y faltaban el respeto. Si bien, con la

dinámica que impartí se mostraron comprometidos e implicados, lo que me hizo sentir orgullosa y reconfortada con el trabajo realizado, porque la niñez nunca debe verse perturbada por las condiciones que hayan podido vivir y, mediante el teatro, volvieron a ser niños, a dejar de lado sus diferencias y a entender la importancia de ser respetados y respetar a los demás, asimilando que todos somos iguales, únicos y especiales, y ellos mostraron con creces serlo y entenderlo.

Por estos motivos y mirando hacia el futuro, pretendo continuar en dicha asociación, a la que ya pertenezco, para seguir impartiendo talleres y planteando distintas alternativas de actuación con el objetivo de seguir promoviendo los dos temas que han marcado mi vida: el acoso escolar, de donde partieron todos mis miedos, para erradicarlo en la medida que pueda con el fin de que ningún niño vuelva a pasar por dicha situación en las clases donde pueda intervenir; así como el teatro, mi salvavidas, ya que lo considero la técnica más eficiente para trabajar este tipo de problemáticas sociales, promoviendo una formación integral basada en la realidad de los alumnos, lo que fomentará su atención favoreciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

No debemos olvidar que no solo educamos mentes, también alma, corazón, vivencias, experiencias..., en definitiva, educamos a personas, a niños con inquietudes, miedos y toda una vida por delante que se encontrará marcada por esta primera etapa. Por ello, como docentes, somos el inicio del cambio que buscamos en la sociedad, tenemos que ser los primeros en dar el paso, en salir a escena, así que os hago la misma pregunta que planteé en mi taller: “¿No creéis que es hora de actuar? En nuestras manos está el futuro, tú decides.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agüero, I. (Octubre de 2007). Teatro en el Aula. *Revista Padres y Maestros*. N° 311, pp. 14-17.

<https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/1650/1407>

Amnistía Internacional España. (05 de junio de 2019). *España: acoso escolar, un problema visible que precisa un sistema de denuncias útil de verdad*. Recuperado el 28 de abril de 2022. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/espana-acoso-escolar-un-problema-invisible-que-precisa-un-sistema-de-denuncias-util-de-verdad/>

- Ariza Murillo, R. y Yance Núñez, D. (2016). *El teatro como estrategia pedagógica para mejorar la convivencia en la escuela*. [Tesis de Maestría, Universidad de la Costa]. <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/514/22730898-72234022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Asociación Anti *Bullying* Sanlúcar de Barrameda (ABSA). Recuperado el 29 abril de 2022. <https://absasanlucar.com/>
- Aurora Salas. (14 de mayo de 2022). *Querido diario*. You tube. <https://www.youtube.com/watch?v=jALZGvVWG00>
- Blanco Rubio, P. J. (Febrero de 2001). *El Teatro de aula como estrategia pedagógica. Proyecto de innovación e investigación pedagógica*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado el 16 de abril de 2022. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-teatro-de-aula-como-estrategia-pedagogica-proyecto-de-innovacion-e-investigacion-pedagogica--0/html/0023cd44-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html
- Bruna, C. y Piernas, J. (2021). *Educar contra el acoso: Herramientas y actividades para prevenir y detectar el acoso escolar*. Alba.
- Calvo Pascual, P. y Vallés Turmo, P. (2016). *Acoso escolar. Guía de intervención psicoeducativa*. EOS Psicología.
- Comellas Carbó, M.J. y Lojo, M. (2015). *Un enfoque educativo para prevenir la violencia en la escuela*. Octaedro.
- Domínguez Vázquez, C. y Guichot Muñoz, E. (Coords). 2020. *El arte de emocionar en la infancia: teatro y expresión en la educación*. Neret Edicions.
- El teatro como oportunidad. (28 de octubre de 2012). *El Psicodrama de J.L. Moreno*. Recuperado el 1 de mayo de 2022. <https://www.elteatrocomooportunidad.com/el-psicodrama-de-j-l-moreno/#:~:text=El%20n%C3%BAcleo%20del%20Psicodrama%20es,con%20la%20colaboraci%C3%B3n%20del%20grupo.>
- Epdata. (08 de diciembre de 2021). *Acoso escolar, datos, cifras y estadísticas*. Recuperado el 16 de abril de 2022. <https://www.epdata.es/datos/acoso-escolar-datos-cifras-estadisticas/257/espana/106#:~:text=Datos%20actualizados%20el%208%20de%20diciembre%20de%202021&text=Un%20total%20de%201.054%20casos,respecto%20a%20a%C3%B1o%20inmediatamente%20anterior.>

- Ferreiro Gravié, R. (2012). La pieza clave del rompecabezas del desarrollo de la creatividad: la escuela. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE)*. 10 (2) pp. 6-22.
- Fundación Cultural Teatro Experimental Fontibón (TEF). (s.f.). *Teatro Foro*. Recuperado el 1 de mayo de 2022. <https://www.teatroexperimentalfontibon.org/obras-de-teatro-foro#:~:text=El%20teatro%20Foro%20consiste%20en,en%20escena%20sus%20posibles%20soluciones.>
- Grildin. (s.f). *¿Qué es el teatro del Oprimido?* Recuperado el 16 de abril de 2022. <https://grildin.wordpress.com/que-es-teatro-del-oprimido/>
- Infocop. (13 de mayo de 2019). *Nuevo informe de la UNESCO sobre violencia y acoso escolar*. Recuperado el 18 de mayo de 2022. https://www.infocop.es/view_article.asp?id=7936#:~:text=Las%20ni%C3%B1as%20tienen%20m%C3%A1s%20probabilidad,entre%20los%20ni%C3%B1os%20en%2014
- L, J. (5 de junio de 2017). *Taller sobre acoso escolar para 2º de ESO*. Mediateca EducaMadrid. <https://mediateca.educa.madrid.org/streaming.php?id=t6q8cg7lg9c15o6h&otros=1&xt=.pdf>
- Llamas Rodríguez, J.C. (4 de enero de 2013). ¿Por qué es aconsejable que los alumnos representen obras teatrales en la Educación Primaria? *Artseduca*. N° 4, pp. 32-36. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4182394>
- Martín García, M. J. (1992). El *role-playing*, una técnica para facilitar la empatía y la perspectiva social. *CL Y E: Comunicación, lenguaje y educación*. N° 15, pp. 63-68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=126264>
- Martínez Rodríguez, J.A. (2017). *Acoso escolar: Bullying y Cyberbullying*. J.M Bosch Editor.
- Mercado Palacio, M. (2019). *La praxis teatral y dancística: Estrategia pedagógica para el mejoramiento de la convivencia escolar*. [Tesis de Maestría, Universidad de la Costa]. <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/5169/LA%20PRAXIS%20TEATRAL%20Y%20DANC%c3%8dSTICA%2c%20ESTRATEGIA%20PEDAG%c3>

[%93GICA%20PARA%20EL%20MEJORAMIENTO%20DE%20LA%20CONVIVENCIA%20ESCOLAR..pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Motos, T. (Febrero de 2017). *El teatro del oprimido de Augusto Boal*. [Máster en Teatro Aplicado].

http://www.postgradoteatroeducacion.com/wp-content/uploads/2017/01/1Teatro_Oprimido_Master_TA_febrero_2017.pdf

Revollo Figueroa, M. y Ruiz Pedroza, A. (Octubre de 2014). *Desatando el silencio de la violencia con la voz de títeres. Un aporte para prevenir el bullying en la Institución Educativa Puerto Rey*. [Trabajo de Grado, Universidad de Cartagena].

https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/1655/Desatando%20a%20violencia%20escolar_Proboquilla.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodríguez Ariza, D. F. (2019). *El arte dramático para erradicar el bullying en los estudiantes de segundo de primaria del Colegio Distrital O.E.A.* [Licenciatura, Fundación universitaria Los Libertadores].

https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2524/Rodr%c3%adguez_Diana_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodríguez, N. (2006). *Stop Bullying. Las mejores estrategias para prevenir y frenar el acoso escolar*. RBA Libros.

RTVE. (25 de mayo de 2022). Un joven mata a 19 niños y dos profesores en un tiroteo en una escuela primaria de Texas. Recuperado el 1 de junio de 2022.

<https://www.rtve.es/noticias/20220525/tiroteo-escuela-texas-muertos-heridos/2351160.shtml>

Sáenz, M. y Moisés, A. (Marzo de 2019). *Aplicación del taller de teatro foro para disminuir las manifestaciones de bullying de los estudiantes del sexto grado de educación primaria de la I.E.* [Tesis de Maestría, Escuela Nacional Superior de Arte Dramático].

<https://repositorio.ensad.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13078/23/MIURA%20SAENZ%20ANDRES%20MOISES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Serrate, R. (2007). *Bullying, acoso escolar: Guía para entender y prevenir el fenómeno de la violencia en las aulas*. Laberinto.

Teatro de las Oprimidas. (s.f.). Recuperado el 19 de abril de 2022.

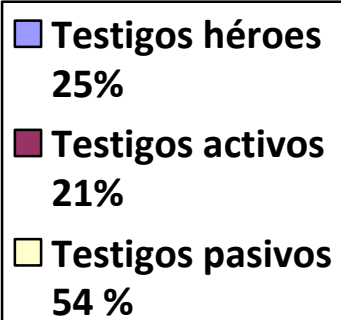
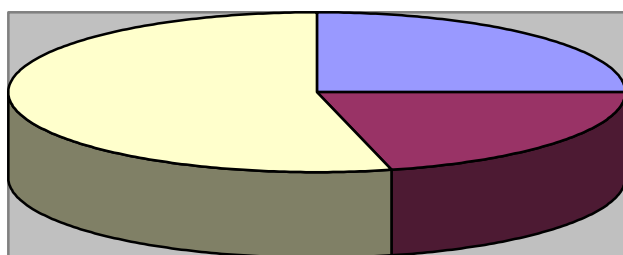
<https://teatrodelasoprimidas.org/teatro-de-las-oprimidas/>

Valor Vereda. (s.f.). *Heroísmo*. Recuperado el 1 de mayo de 2022.

<https://valorvereda.com.ar/que-hacemos/heroismo/>

ANEXOS

- Anexo I



¿SABES LO QUE ES EL ACOSO ESCOLAR/ BULLYING?



- Anexo II

1. Para ti, el acoso escolar/*bullying* es:

- a. Una broma, un juego.
- b. Algo normal que pasa mientras crecemos en los colegios y no nos influye.
- c. Es un abuso y causa dolor.
- d. Es una exageración de algunos niños.

2. ¿A quién afecta el acoso escolar?

- a. A los niños, niñas o jóvenes que sufren *bullying*.
- b. A los niños, niñas o jóvenes que lo observan.
- c. A los que atacan.
- d. A todos.

3. ¿Cuáles de las siguientes opciones son consecuencias del acoso escolar?

- a. Sentir miedo a tener que ir a la escuela.
- b. Todas las personas que participan pueden sufrir tanto secuelas físicas como psicológicas
- c. Bajas calificaciones.
- d. Todas las anteriores son correctas.

4. ¿Qué puedo hacer para detener un caso de acoso escolar?

- a. Quedarme callado/a y mirar hacia otro lado.
- b. Apoyar al agresor.
- c. Ir a decirle al agresor que pare y contárselo al profesor o a algún adulto de la escuela, así como a mis padres.
- d. A y C son las opciones correctas.

5. Un grupo de amigos tuyos molestan continuamente a un chico haciéndole bromas pesadas, dañándolo, quitándole sus pertenencias, etc. ¿Qué harías ante esta situación?

- a. Observas la situación pero no te metes.
- b. No estás de acuerdo con este tipo de actitudes, pero como son tus amigos los tapas ante los profesores.
- c. Te sumas a las agresiones. Si no lo haces podrías quedar fuera del grupo.
- d. Intervienes cuando lo molestan y le pides a tus amigos que dejen de hacerlo porque no está bien.

6. Un compañero de tu clase le cuenta a los profesores que una chica está sufriendo acoso escolar por parte de algunos alumnos. ¿Qué piensas sobre este hecho?

- a. Es un chivato que le cuenta todo a los profesores.
- b. Es necesario y correcto pedir ayuda a un adulto.
- c. Me parece que si la chica necesita ayuda debe pedirla ella misma.
- d. No debería meterse en estos temas.

7. A diario, tus compañeros te molestan y amenazan con pegarte si no haces lo que ellos dicen. Tú...

- a. Hablas con tus padres o con algún adulto para que te ayude.
- b. Te aíslas e intentas pasar desapercibido/a.
- c. Agredes a esos compañeros.
- d. Decides no ir al colegio y no das a tus padres un motivo del por qué.

- **Anexo III (Monólogo y audio)**

Monólogo – QUERIDO DIARIO

(Audio: <https://www.youtube.com/watch?v=jALZGvVWG00>)

Día 1:

Querido diario, vuelve a caer el atardecer de un nuevo domingo y la angustia me invade por dentro solo de pensar que mañana es lunes y debo volver al colegio.

No puedes imaginar lo duro que se me hace aguantar seis horas con personas cuyo objetivo es hacerme daño. Te hablo de seis niñas de mi clase que han pasado de ser mis amigas a odiarme. Ellas me gritan, me insultan, me aíslan del resto de la clase... y yo sigo sin saber el por qué. Menos mal que Lola, Isa y María siguen estando conmigo. De este modo, se me hace más ameno aguantar tiempos de ocio como el recreo o los cambios de clase. A ver cómo transcurre esta semana...

Día 2:

Querido diario, hoy he visto hablando a María con las chicas que pretenden hacerme daño, desde entonces, ella y el resto me han dejado de hablar y han empezado a meterse conmigo, ¿por qué me está pasando esto? ¿Qué he hecho mal?

Ahora nadie me dirige la palabra. El colegio se está convirtiendo en un infierno, es mi peor pesadilla. ¿Por qué a mí? Todos eran mis amigos y ahora nadie me habla, cuando me insultan, todos callan y murmuran, nadie se acerca a mí y yo sigo sin entender por qué...

Día 3:

Querido diario, los insultos que recibo cada vez son más graves y me duelen más, se ríen de mí, me empujan, tiran mis materiales y un largo etcétera. Los recreos y cambios de clase prefiero pasarlos en el cuarto de baño, donde nadie me vea, para poder desahogarme de la tensión que aguanto durante toda la mañana. La situación es cada vez más insoportable. Todos mis compañeros observan al grupo que se mete conmigo

pero nadie interviene, nadie habla, tampoco me ayudan ante esta injusticia y yo cada vez me siento más pequeña, más inútil, más inexistente... no soy nada.

Día 4:

Querido diario, las visitas al médico y los ataques de ansiedad cada vez son más frecuentes y hoy he alcanzado mi límite. Me he paralizado en la puerta del colegio y no he sido capaz de entrar. Mis padres me han recogido y han decidido que hasta aquí, no voy a seguir pasando este tormento.

Día 5:

Querido diario, llevo dos meses sin ir al colegio y nadie sabe nada de mí. Desaparecí de sus vidas sin llegar a formar parte de ellas porque nadie del centro me ha preguntado a mí o a mis familiares qué me ha pasado. Mis profesores no han considerado la situación de gravedad, y mi familia está haciendo lo imposible por intentar cambiarme de colegio. Por este motivo, les han dejado de hablar tanto padres como profesores. Me siento muy mal de verlos sufrir por mí... ¡Cuánto se esfuerzan por intentar que pueda volver a empezar!... Aunque hoy he escuchado a mi padre decir: “Pero... ¿por qué es ella la que tiene que irse? ¿Por qué los malos siempre ganan?” Y estas preguntas me han hecho reflexionar...

Día 6:

Querido diario, han pasado algunos meses y ya he empezado en un nuevo colegio. Me he encontrado por la calle a algunos de mis compañeros y profesores, pero parece que sigo siendo inexistente para ellos. Tras mi salida del centro, me he podido enterar que habían más compañeros de otras clases en la misma situación que yo y, al ver que se puede, han sido capaces de dar el paso para poder salir de ese infierno y tener la oportunidad de empezar de nuevo. No soy la única.

Día 7:

Querido diario, perdóname por haberte dejado en el olvido ya que hace muchos años que no te escribo. Me gustaría contarte que estoy terminando mi carrera, he estudiado Educación Primaria con el objetivo de volver a entrar en un colegio y poder prevenir todas las situaciones de acoso escolar que mi experiencia, intuición y observación alcancen. Además, necesito concienciar a los alumnos de la problemática de esta situación para que sean capaces de alzar sus voces cuando vean una situación de estas características.

Han pasado muchos años desde que salí del centro donde cursé Educación Primaria hasta 3º de la ESO, el año en el que sufrí *bullying*. Hoy en día sigo encontrándome a mis compañeros, para los que parece que sigo siendo invisible, aunque ya eso no me importa porque ahora sé quién soy, lo que valgo y cuál es mi objetivo: ayudar a todos aquellos niños que sufren acoso escolar para que sepan que no están solos, hay muchas personas que alzaremos nuestras voces por ellos.

(Al público):

Y digo yo... tú, tú o tú ¿seríais capaces de callaros ante estas situaciones o alzaríais vuestras voces para apoyar a aquellos niños que lo necesiten, como otros lo han necesitado en su día?

La unión hace la fuerza, y es hora de que esta fuerza se concentre en las personas buenas, las que lo necesitan, dejando al agresor y sus cómplices sin la autoridad de pisar a aquel que se le cruce en su camino.

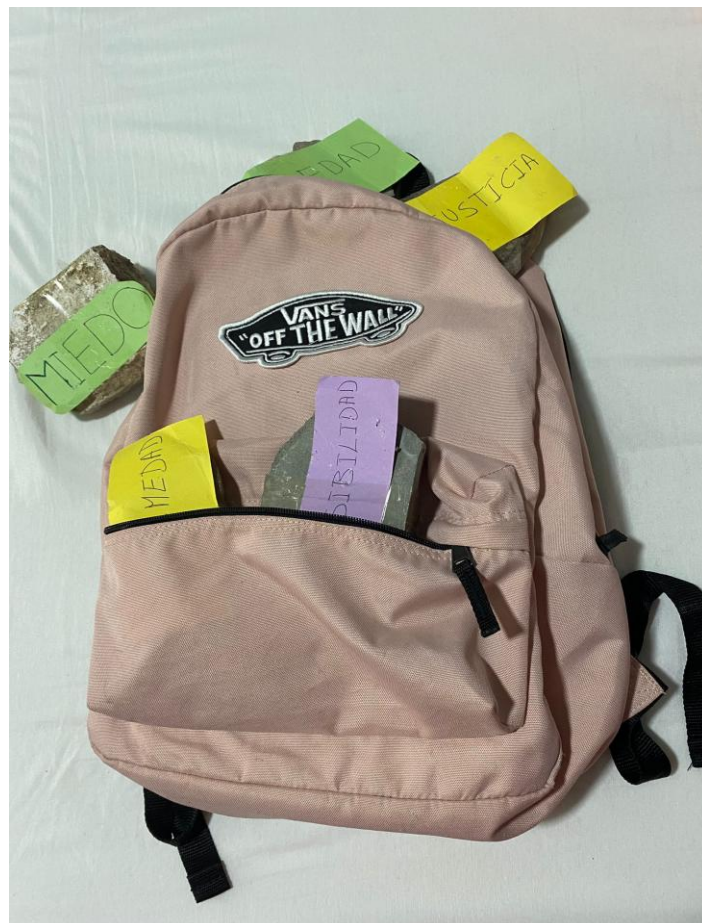
Y vosotros que sois..., ¿observadores o cómplices? ¡DEBEMOS ACTUAR! Yo pude salir de este infierno y contaros hoy mi historia, pero otros han llegado a hundirse tanto en este agujero que no han sido capaces de salir del mismo.

Pongamos nuestro granito para que el *bullying* deje de existir, alza tu voz y frena el acoso escolar. No más víctimas, no más agresores y por supuesto, no más cómplices, solo personas que radiquen las injusticias. ¿No os parece que es hora de que entremos en acción?

----- Fin -----



- Anexo IV (Piedras y mochila)



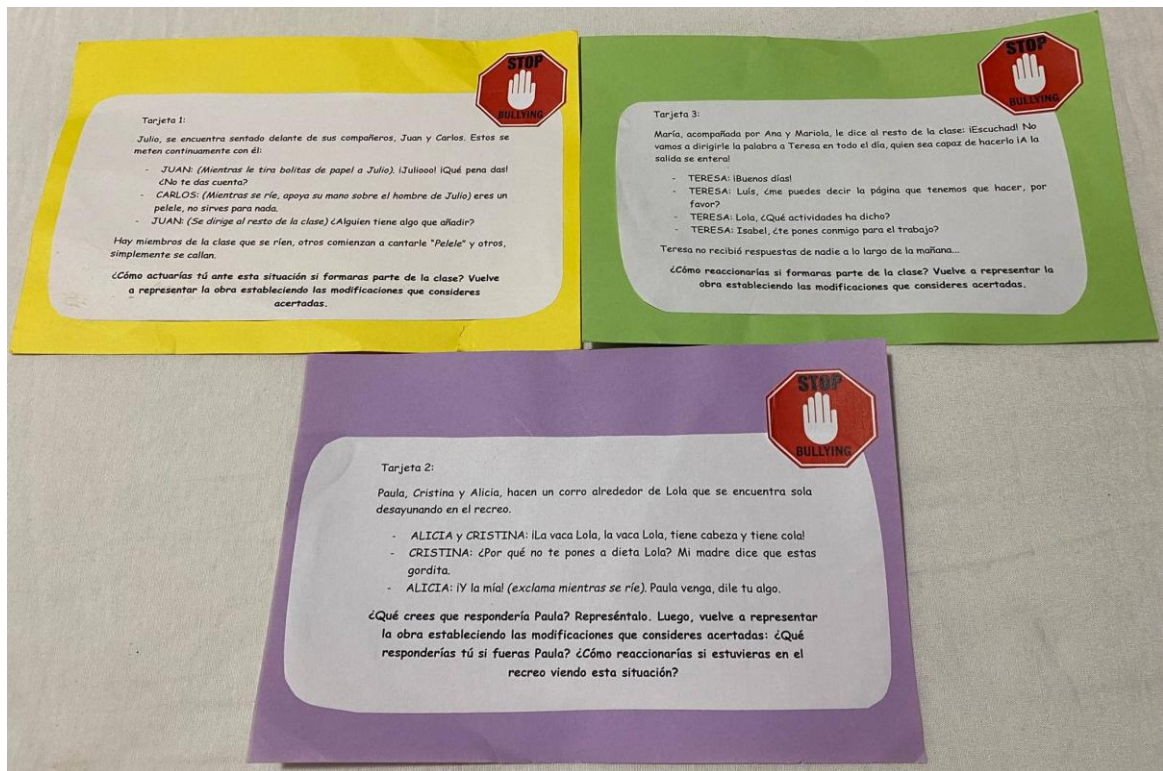
- Anexo V (Carteles)



- **Anexo VI (Preguntas)**

- ¿Y qué pensáis sobre el acoso escolar? ¿No es hora de que entremos en acción?
- ¿Habéis percibido alguna vez una situación de acoso escolar en la que hayan insultado, agredido o aislado a algún compañero?
- ¿Cuáles creéis que son las causas que originan el *bullying*?
- ¿Qué consecuencias creéis que ocasionan?
- ¿Cómo creéis que puede llegar a sentirse la persona que tiene el papel de víctima como Aura? ¿Y el agresor?
- ¿Creéis que las personas que ven una situación de acoso escolar como esta deben actuar?
- ¿Y vosotros qué sois espectadores o cómplices? ¿Cómo actuaríais si os encontrarais ante una situación de este tipo o similar?

- Anexo VII (Tarjetas)



Tarjeta 1:

Julio, se encuentra sentado delante de sus compañeros, Juan y Carlos. Estos se meten continuamente con él:

- **JUAN:** *(Mientras le tira bolitas de papel a Julio).* ¡Julioooo! ¡Qué pena das! ¿No te das cuenta?
- **CARLOS:** *(Mientras se ríe, apoya su mano sobre el hombro de Julio)* eres un pelele, no sirves para nada.
- **JUAN:** *(Se dirige al resto de la clase)* ¿Alguien tiene algo que añadir?

Hay miembros de la clase que se ríen, otros comienzan a cantar la canción de "Pelele" y otros, simplemente se callan.

¿Cómo actuarías tú ante esta situación si formaras parte de la clase? Vuelve a representar la obra estableciendo las modificaciones que consideres acertadas.





Tarjeta 2:

Paula, Cristina y Alicia, hacen un corro alrededor de Lola que se encuentra sola desayunando en el recreo.

- **ALICIA y CRISTINA:** (*Cantan*) ¡La vaca Lola, la vaca Lola tiene cabeza y tiene cola!
- **CRISTINA:** ¿Por qué no te pones a dieta Lola? Mi madre dice que estás gordita.
- **ALICIA:** ¡Y la mía! (*exclama mientras se ríe*). Paula venga, dile tu algo.
- **¿Qué crees que respondería Paula? Representalo. Luego, vuelve a representar la obra estableciendo las modificaciones que consideres acertadas: ¿Qué responderías tú si fueras Paula? ¿Cómo reaccionarías si estuvieras en el recreo viendo esta situación?**



Tarjeta 3:

María, acompañada por Ana y Mariola, le dice al resto de la clase: ¡Escuchad! No vamos a dirigirle la palabra a Teresa en todo el día, quien sea capaz de hacerlo ¡A la salida se entera!

- **TERESA:** ¡Buenos días!
- **TERESA:** Luís, ¿me puedes decir la página que tenemos que hacer, por favor?
- **TERESA:** Lola, ¿qué actividades ha dicho?
- **TERESA:** Isabel, ¿te pones conmigo para el trabajo?

Teresa no recibió respuestas de nadie a lo largo de la mañana...

¿Cómo reaccionarías si formarás parte de la clase? Vuelve a representar la obra estableciendo las modificaciones que consideres acertadas.

Otras alternativas de tarjetas creadas para llevarlas a cabo con niños/as de ESO para ser combinadas con las anteriores, dependiendo de la edad de los discentes:



Tarjeta 4:

Sergio y Darío entran en la clase y escriben en la mesa de Luis: "Ser gay es una enfermedad".

Cuando Luís entra en clase, Sergio y Darío gritan delante de todos sus compañeros: "Luisa tienes un regalito en tu mesa, ¡enfermo!", mientras ríen.

Algunos miembros de la clase se quedan callados, otros comienzan a reírse.

¿Cómo reaccionarías tú?



Tarjeta 5:

Los alumnos de 3º de ESO bajan al gimnasio. Noa y María detrás de Rocío mientras bailan y cantan:

- **NOA Y MARÍA:** ¡Guarritatatati, guarritatata! (*gritan y se ríen*)

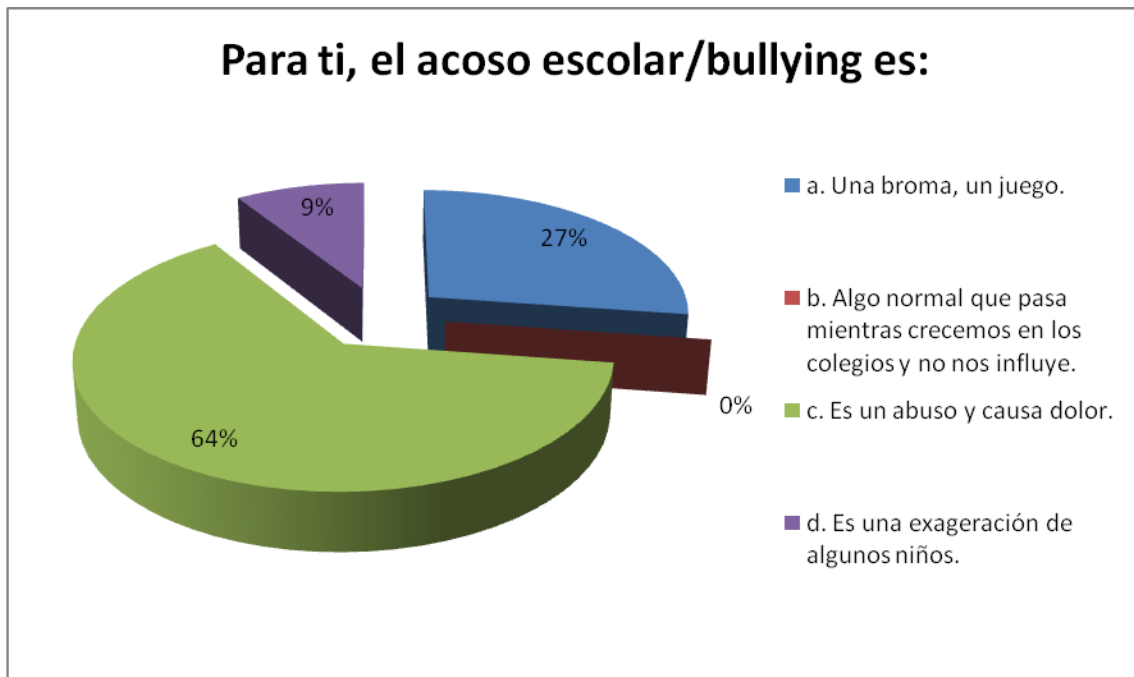
Rocío agacha la cabeza.

El resto de la clase continúa su camino, como si nada estuviera pasando a su alrededor.

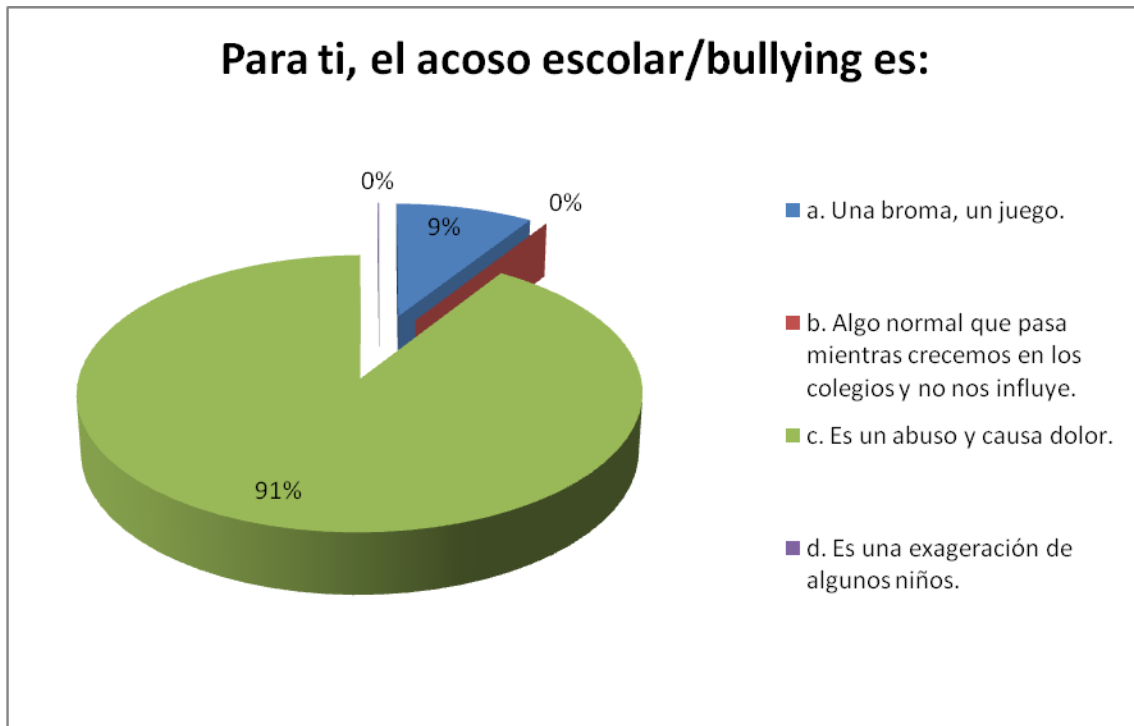
¿Cómo actuarías tú si formarás parte de la clase? ¿Y si fueras Rocío?

Anexo VIII (Resultados Pre-test y Post-test).

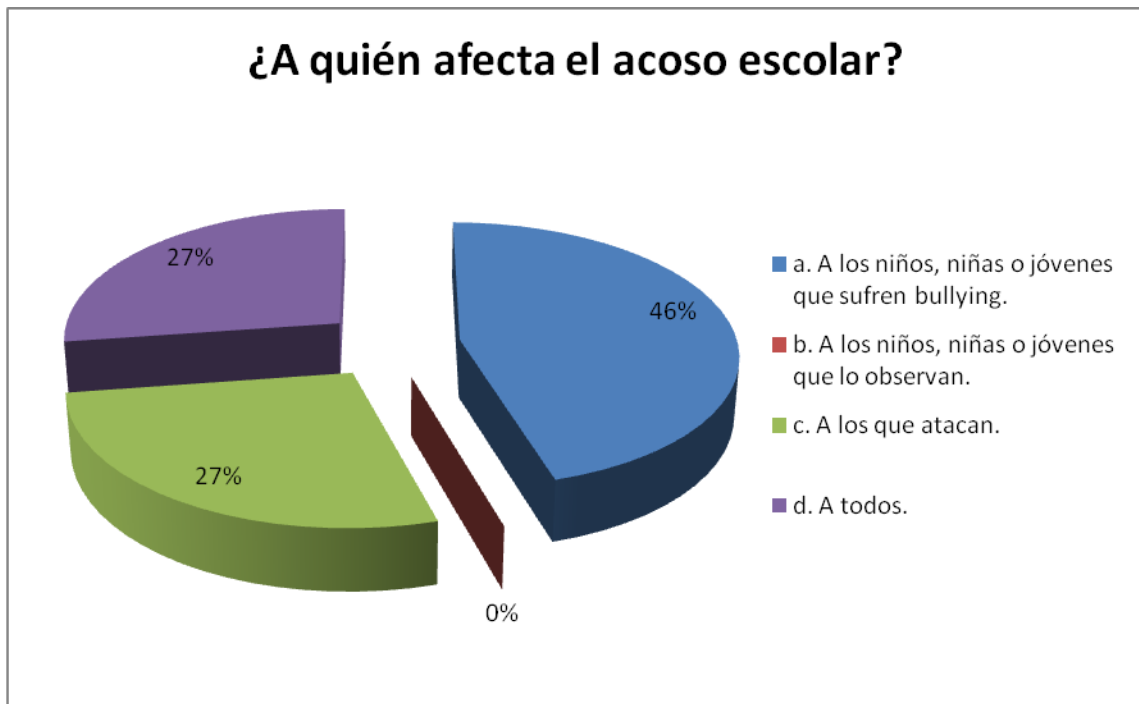
Pre-test. PREGUNTA 1



Post-test. PREGUNTA 1



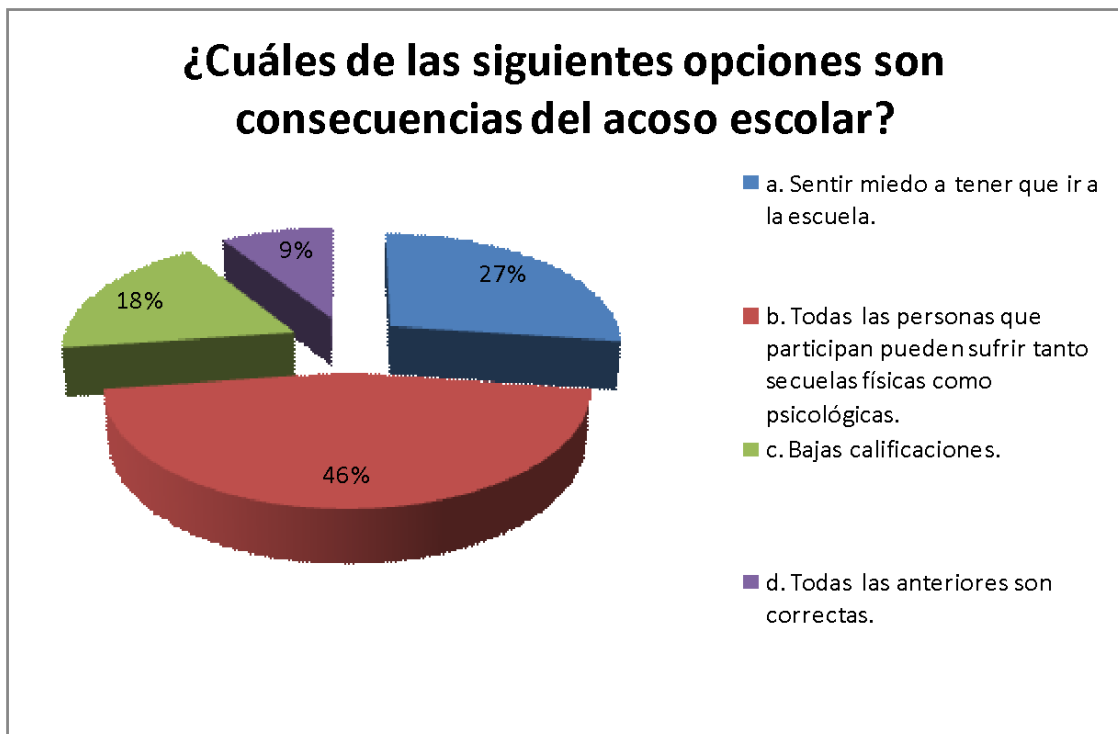
Pre-test. PREGUNTA 2



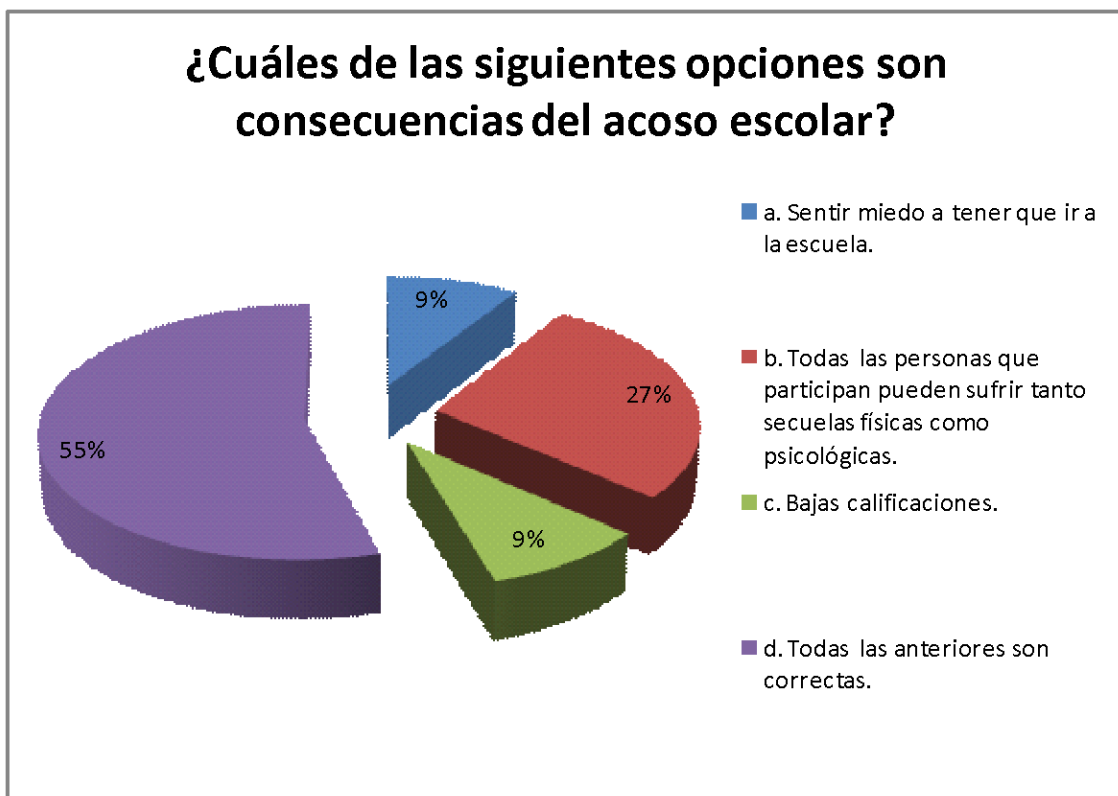
Post-test. PREGUNTA2



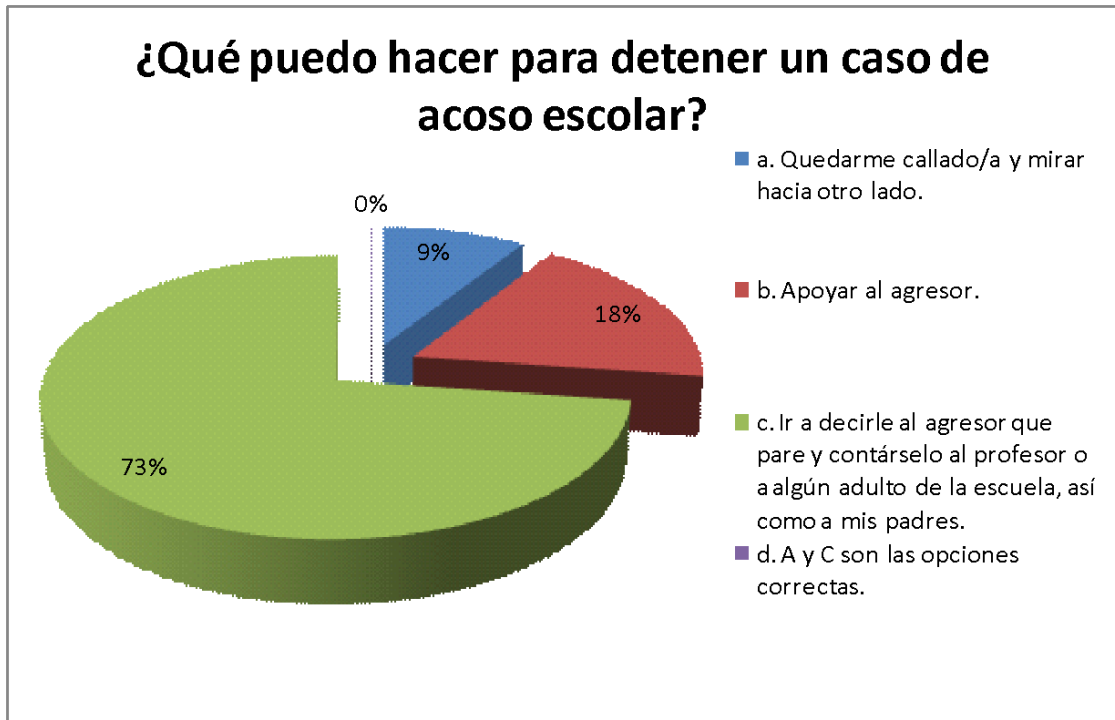
Pre-test. PREGUNTA 3



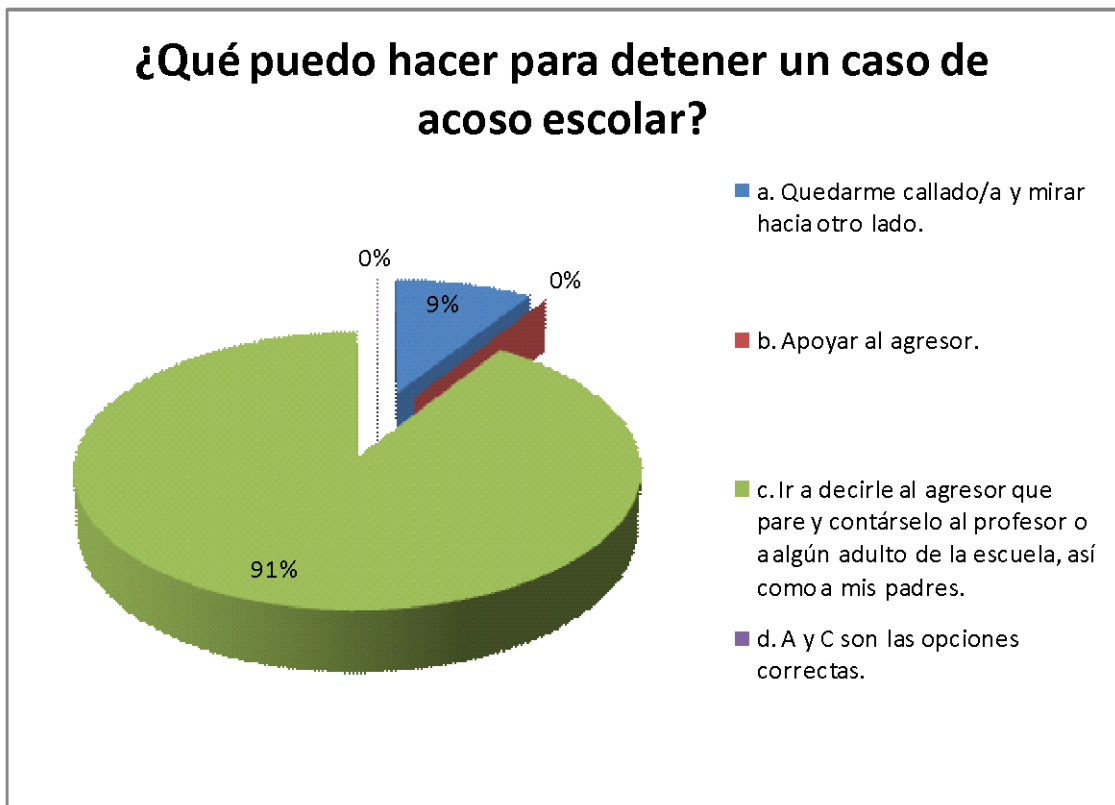
Post-test. PREGUNTA 3



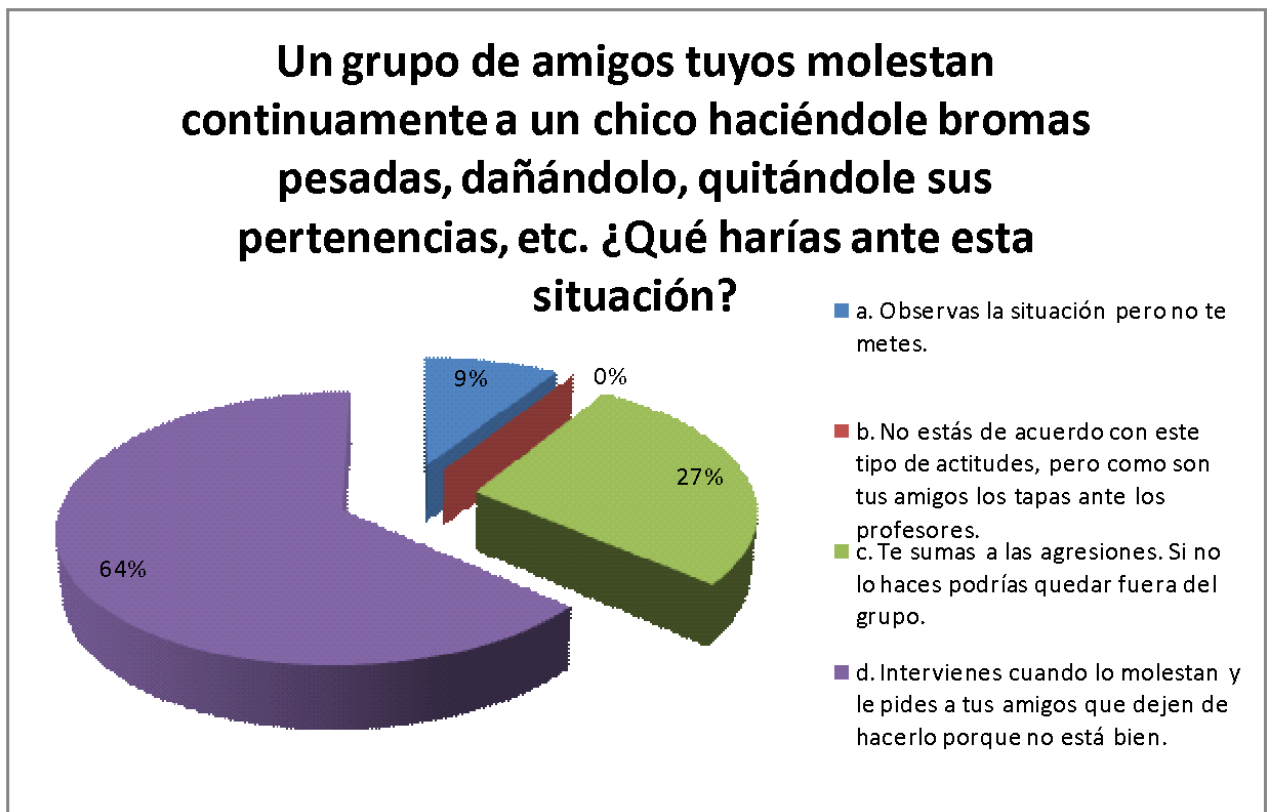
Pre-test. PREGUNTA 4



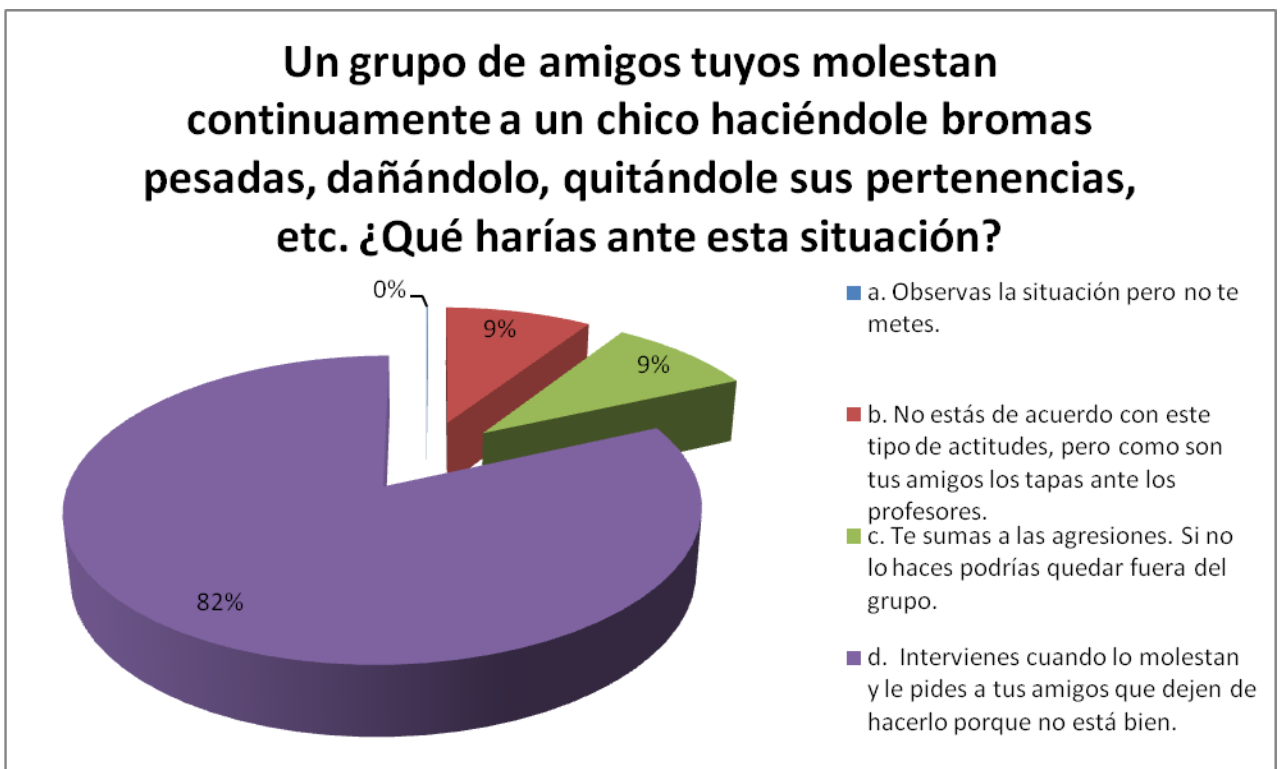
Post-test. PREGUNTA 4



Pre-test. PREGUNTA 5

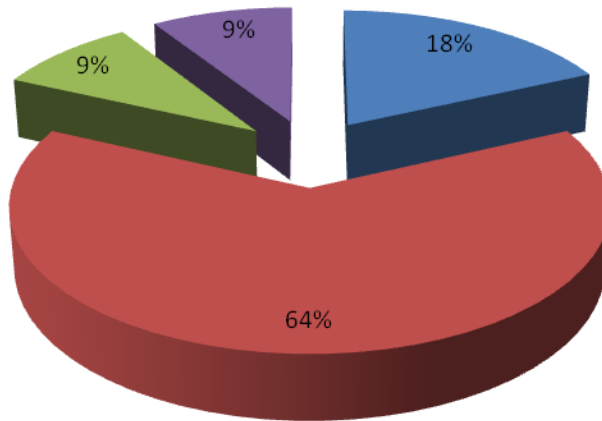


Post-test. PREGUNTA 5



Pre-test. PREGUNTA 6

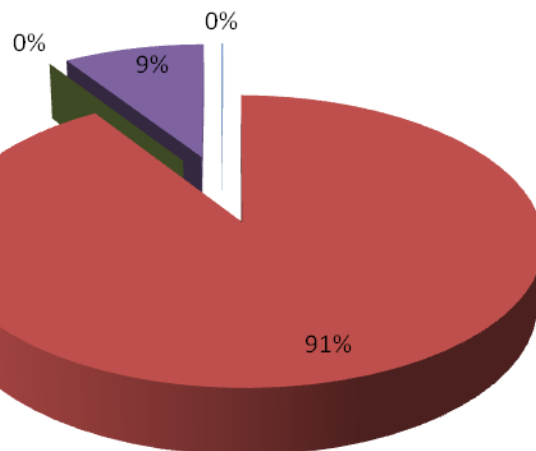
**Un compañero de tu clase le cuenta a los profesores que una chica está sufriendo acoso escolar por parte de algunos alumnos.
¿Qué piensas sobre este hecho?**



- a. Es un chivato que le cuenta todo a los profesores.
- b. Es necesario y correcto pedir ayuda a un adulto.
- c. Me parece que si la chica necesita ayuda debe pedirla ella misma.
- d. No debería meterse en estos temas.

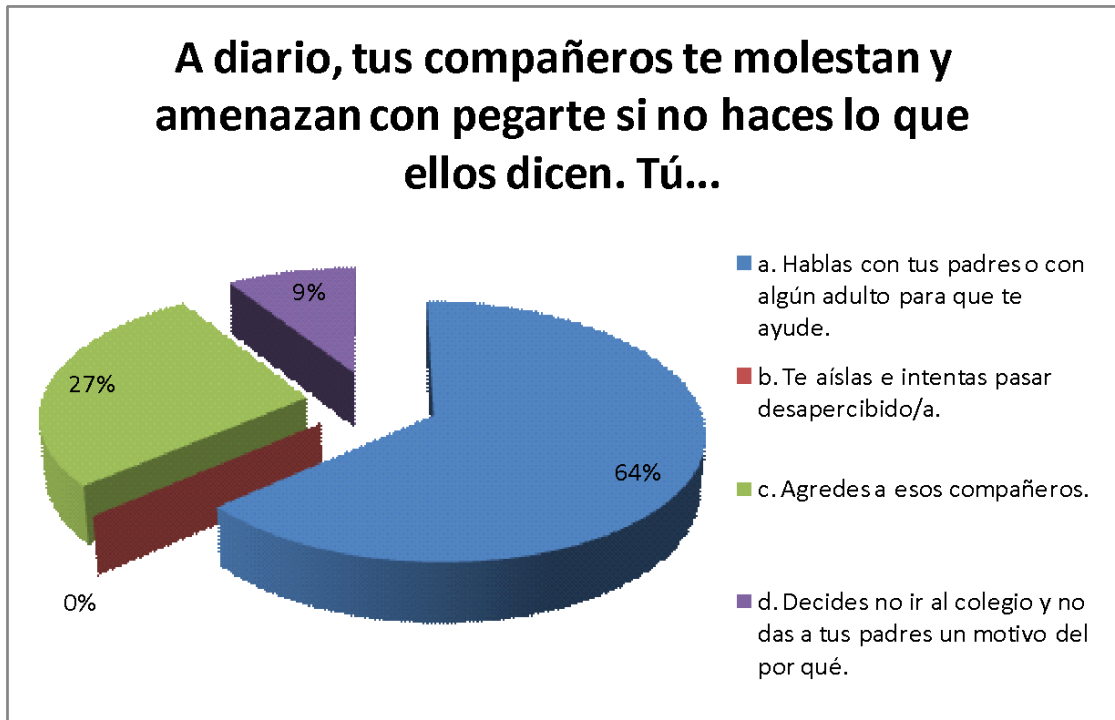
Post-test. PREGUNTA 6

**Un compañero de tu clase le cuenta a los profesores que una chica está sufriendo acoso escolar por parte de algunos alumnos.
¿Qué piensas sobre este hecho?**



- a. Es un chivato que le cuenta todo a los profesores.
- b. Es necesario y correcto pedir ayuda a un adulto.
- c. Me parece que si la chica necesita ayuda debe pedirla ella misma.
- d. No debería meterse en estos temas.

Pre-test. PREGUNTA 7



Post-test. PREGUNTA 7



Anexo IX (Rúbricas)

- CONTENIDOS CONCEPTUALES

Contenidos Conceptuales	Sí	No	Le Cuesta	Observaciones	Alumno
Conoce los conceptos trabajados en esta intervención y sabe interpretarlos correctamente.					
Sabe qué es el acoso escolar/ <i>bullying</i> .					
Identifica las causas y consecuencias del acoso escolar/ <i>bullying</i> .					
Sabe qué es el teatro, así como las técnicas teatrales trabajadas.					
Establece soluciones reales a la problemática del acoso escolar a través de la dramatización.					
Justifica correctamente las aportaciones establecidas sobre la problemática en las distintas intervenciones, así como en la obra teatral.					
Identifica correctamente las acciones positivas frente a las negativas para frenar el <i>bullying</i> .					
Refleja la adquisición de estos conocimientos en las distintas actividades realizadas.					

- CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Contenidos Procedimentales	Sí	No	Presenta dificultades	Observaciones	Alumno
Iniciativa activa e implicación en la elaboración de las actividades.					
Identifica las acciones que producen acoso escolar en nuestra sociedad.					
Identifica los diferentes roles que encontramos en situaciones de <i>bullying</i> a través de las representaciones teatrales.					
Desarrolla la expresión oral, escrita y corporal, memoria afectiva y selectiva, así como la regulación emocional.					
Establece alternativas o soluciones para frenar el acoso escolar.					
Se desenvuelve adecuadamente en los procedimientos de las actividades propuestas, tanto individuales como colectivas.					
Uso adecuado de los materiales con los que se trabaja					

- CONTENIDOS ACTITUDINALES

Categorías	Excelente	Bien	Regular	Necesita mejorar
Muestra interés por las actividades desarrolladas.				
Sabe identificar los problemas establecidos.				
Plantea soluciones.				
Desarrolla la capacidad de expresión, argumentación y el sentido crítico.				
Pone de manifiesto valores y actitudes relacionadas con el problema.				
Desarrolla la empatía y capacidad de escucha.				
Muestra respeto hacia los demás.				
Tiene un comportamiento adecuado durante las actividades.				
Desarrolla la responsabilidad, capacidad de				

esfuerzo y constancia en el desarrollo de las actividades.				
Concienciación sobre la importancia de actuar ante la problemática establecida.				

- **AUTOEVALUACIÓN DEL DOCENTE**

PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES	SI	NO
1. Los objetivos planteados están claramente definidos.		
2. Las actividades suponen un reto para el alumnado.		
3. He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en relación al diferente ritmo, estilo de trabajo, capacidad, habilidades...		
4. Las sesiones tienen sentido final para el alumnado.		
5. He transmitido indicadores de logro al completar las actividades/ sesiones/ proyectos/ cooperaciones...		

DESARROLLO DE LAS SESIONES	SI	NO
6. He explicado claramente los objetivos de las actividades.		

7. He llevado a cabo una explicación clara de los pasos a seguir en cada tarea.		
8. He cumplido los tiempos planificados para cada actividad/sesión.		
9. He actuado de moderadora en clase para que el alumnado llevara a cabo una participación activa.		
10. He adaptado las actividades/sesiones al contexto.		
11. He llevado a cabo demostraciones de ciertos aspectos para su mayor comprensión.		
12. He propuesto que los alumnos y alumnas utilicen diferentes estrategias de aprendizaje a través de las representaciones teatrales.		
13. He incorporado trabajos grupales para trabajar la cooperación.		
14. Los grupos de trabajo han sido heterogéneos.		
15. He favorecido la reflexión del alumnado mediante debates, dramatizaciones...		
16. He conseguido un clima de trabajo motivador y democrático.		

EVALUACIÓN	SI	NO
17. He modificado (en caso de que fuera necesario) las actividades.		
18. He resuelto dudas a los alumnos y alumnas a partir del feedback recibido.		
19. He reflexionado sobre mi práctica docente y he llevado a cabo momentos de autoevaluación.		
20. He evaluado los contenidos más relevantes del desarrollo de las sesiones.		
21. He llevado a cabo un seguimiento de la realización de las actividades en clase.		
22. He utilizado varios instrumentos de evaluación (cuestionarios, juego de rol...)		
23. He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados.		
24. He comprobado los avances de los alumnos y alumnas con la ayuda de las ideas previas.		
25. He completado lo establecido previamente en la planificación de las sesiones.		

- EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
Los objetivos de aprendizaje están claramente definidos.			
Los contenidos son apropiados para la edad y el nivel educativo de los estudiantes.			
Elabora un programa de actividad docente en el que se incluyan las competencias que debe de adquirir el alumno.			
Elabora un programa de actividad docente en el que se incluya la metodología de trabajo.			
Adopta estrategias y define actividades en función de las necesidades y características de los/las alumnos/as.			
Elabora un programa de actividad docente en el que se incluyan criterios de evaluación que recojan aspectos relacionados con el conocimiento, las habilidades y las actitudes.			
Elabora un programa de actividad docente en el que se incluya el material y los recursos disponibles.			